

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal: M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.500 pesetas; semestre, 3.000 pesetas, y anual, 6.000 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar: 20 pesetas; con más de tres fechas de atraso: 25 pesetas

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general, será de 150 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Secretaría.—Sección Gobierno Interior

Don J. Fernández Gude, como apoderado de "Automóviles Talbot, S. A.", ha solicitado la devolución de la fianza definitiva, por un importe de 228.000 pesetas, depositada en la Caja General de Depósitos con fecha 31 de diciembre de 1979 por "Chrysler España, S. A.", para garantizar el suministro de quince automóviles de turismo "Simca-Talbot", correspondiente al lote número 1 del concurso convocado para la adquisición de diversos vehículos con destino al Parque Móvil Provincial, cuya adjudicación fue aprobada por acuerdo plenario de 21 de diciembre de 1979.

Lo que se pone en público conocimiento para que quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado, puedan presentar las reclamaciones oportunas ante esta Diputación, durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—Por el Secretario general, José Maldonado Sampedro.

(O.—49.921)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

ARBITRIO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS (PLUSVALIA)

EDICTO

Por el presente, se requiere a las personas que a continuación se expresa, cuyo domicilio se desconoce, en su condición de interesados en los correspondientes expedientes incoados para exacción del Arbitrio de Plusvalía, devengado por la transmisión de distintas fincas de este término municipal, para que comparezcan por sí o por mandatario, en la oficina gestora de Plusvalía, calle del Plomo, número 14, primero, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, al efecto de hacerse cargo de la notificación de la liquidación practicada por el importe que en cada caso se especifica, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, se tendrá a aquéllas por notificadas, comenzando entonces a contar tanto el plazo de quince días para su utilización en su caso de los recursos pertinentes, como los plazos reglamentarios

para ingreso de los respectivos importes. Número expediente.—Persona interesada. Fincas transmitidas.—Periodo impositivo. Valor metro cuadrado al comienzo y fin del periodo impositivo.—Incremento.—Tipo.—Importe liquidado.

1.476-73. — Doña María Teresa Gutiérrez Echevarría. — Manuela Torregrosa, número 16. — 43-73. — 1.875-7.500. — 580.050. — 11 por 100. — 66.996.

4.302-73. — Fábrega, S. A.—Camino de Canillas, solar. — 68-73. — 2.560-3.120. — 237.613. — 25 por 100. — 62.373.

5.330-73. — Construcciones Amatriain, Sociedad Anónima. — Doctor Esquerdo, número 142. — 75-78. — 7 por 100. — 66.171.

8.596-79. — Don Jaime Herranz Serradilla. — Antonio Casero, 14. — 48-78. 1.036-5.184. — 1.321.885. — 18,50 por 100. — 256.776.

15.539-79. — Don Bernardo Vega Benito. — San Mariano, 98. — 66-79. — 2.189-5.999. — 51.420. — 22,50 por 100. — 12.149.

17.087-70. — Estudios Financieros y Comerciales, S. A. — Marbella, sin número. — 54-72. — 779-1.900. — 473.847. 14 por 100. — 59.408.

17.082-70. — Estudios Financieros y Comerciales, S. A. — Peña Pintada, sin número. — 54-72. — 779-1.900. — 534.551. 14 por 100. — 87.694.

17.084-70. — Estudios Financieros y Comerciales, S. A. — Peña Pintada, sin número. — 54-72. — 856-2.090. — 637.010. 14 por 100. — 104.502.

17.086-70. — Estudios Financieros y Comerciales, S. A. — Cerro del Telégrafo, sin número. — 54-72. — 656-1.600. 284.599. — 14 por 100. — 46.689.

17.087-70. — Estudios Financieros y Comerciales, S. A. — Marbella, sin número. — 54-72. — 856-2.090. — 464.594. 14 por 100. — 76.217.

21.918-76. — Don Emilio Baños Bernardo. — Toboso, 21, primero C. — 63-76. 1.410-3.000. — 43.582. — 22,50 por 100. — 10.296.

25.138-79. — Don Francisco Caballero Gómez. — Valdesangil, sin número, garaje. — 69-79. — 2.138-3.888. — 48.510. 25 por 100. — 12.734.

25.657-76. — Don Luciano Gómez Gutiérrez y hermanos. — Valdivieso, 26, bajo A. — 69-74. — 78-1.200. — 3.804. — 30 por 100. — 5.103.

27.653-79. — Don Ramón García Fernández. — Sacramento, 10, tercero izquierda. — 69-79. — 13.305-24.192. — 947.495. — 25 por 100. — 248.718.

35.565-73. — Doña Julieta Pérez Albenza. — Alonso Cano, 52, cuarto 4. — 66-73. — 8.525-15.500. — 50.430. — 21 por 100. — 11.120.

36.378-79. — Doña Concepción Doro-tea Herrán. — Jarandilla, 2, segundo B.

72-79. — 1.684-2.592. — 9.125. — 30 por 100. — 4.792.

37.309-79. — Gerboles, S. A. — Cardenal Belluga, 15, local. — 68-79. — 12.870-23.400. — 206.494. — 25 por 100. — 54.205.

38.332-79. — Don Jesús de la Torre López. — Pez Austral, 2, garaje. — 69-79. 5.940-10.800. — 51.954. — 25 por 100. — 13.638.

38.345-73. — Don Bernardo Moreno Fernández. — Carretera de La Coruña, "El Vedado". — 53-73. — 284-770. — 515.403. — 12 por 100. — 64.940.

40.252-79. — Don Julio Moral Carbonell. — Núñez de Balboa, 114. — 68-79. 23.596-42.903. — 76.455. — 25 por 100. — 20.070.

44.668-79. — Doña Minerva Carbajosa Matallana. — Fernández Caro, 46, tercero. — 70-79. — 4.368-6.720. — 80.580. 30 por 100. — 25.383.

51.677-73. — Don Enrique Celis Mozo. — Condado de Treviño, 15, sexto. — 72-73. — 1.516-1.896. — 38.288. — 30 por 100. — 12.060.

52.978-79. — Fábrica de Platería, Sociedad Anónima. — Juan de la Hoz, 6. 44-79. — 5.322-23.140. — 221.478. — 19 por 100. — 43.100.

53.275-67. — Don Tomás Moreno Castro. — Caridad, 34. — 37-67. — 1.000-4.000. — 223.560. — 10 por 100. — 23.474.

54.806-76. — Don Cecilio Rodríguez Payán. — Martínez Seco, 5, primero C. — 75-76. — 4.118-5.148. — 22.001. — 35 por 100. — 8.085.

55.142-79. — Don Juan Romero Jodar. — Antonio Sancha, sin número. — 69-79. 1.293-2.352. — 21.816. — 25 por 100. — 5.727.

55.143-79. — Don Juan Romero Jodar. — Paseo de la Alameda de Osuna, bloque 81, primero C. — 69-79. — 1.293-2.352. — 21.317. — 25 por 100. — 5.595.

55.810-76. — Don Bonifacio García Miguel. — Calamón, 8, bajo B. — 68-76. — 2.352-4.277. — 68.241. — 25 por 100. — 17.913.

56.028-79. — Don Francisco Fernández Angulo. — Sitio Barranca (Aravaca). — 74-79. — 1.330-1.663. — 32.967. — 35 por 100. — 12.115.

56.747-71. — Promociones Villa Rosa, Sociedad Anónima. — Sitio "El Condado". — 51-71. — 346-936. — 331.863. — 12 por 100. — 48.888.

56.747-71. — Promociones Villa Rosa, Sociedad Anónima. — Sitio "El Condado". — 47-71. — 308-936. — 353.238. — 11 por 100. — 47.699.

56.747-71. — Promociones Villa Rosa, Sociedad Anónima. — Sitio "El Condado". — 51-71. — 384-1.040. — 82.734. — 12 por 100. — 12.094.

56.747-71. — Promociones Villa Rosa, Sociedad Anónima. — Sitio "El Conda-

do". — 47-71. — 343-1.040. — 87.905. 11 por 100. — 11.775.

58.235-79. — Don Damián Prieto Gómez. — Urbanización "Virgen del Cortijo", R-51. — 67-79. — 1.940-3.528. — 20.802. — 25 por 100. — 5.461.

59.449-79. — Doña María Aitana Alberti León. — Paseo de Juan XXIII, número 22, segundo. — 75-79. — 6.796-8.496. — 52.020. — 35 por 100. — 19.117.

64.717-76. — Doña María Dolores de la Parte Villa. — José Celestino Mutis, número 5. — 74-76. — 18.187-22.734. — 49.517. — 35 por 100. — 18.198.

65.227-79. — Don Alfonso Patiño Arrospide. — Profesor Waskman, 3, cuarto. — 67-79. — 21.780-39.600. — 297.594. — 25 por 100. — 78.119.

68.065-79. — Don Antonio Núñez Loarces. — Serradilla, 1, tercero A. — 57-74. 385-1.100. — 12.356. — 20,5 por 100. — 2.660.

69.495-80. — Don Carlos Calo Balaquer. — San Anastasio, 4. — 69-79. — 10.015-18.210. — 38.270. — 25 por 100. — 10.046.

71.540-73. — Inmobiliaria Financiera Mena, S. A. y Linóleum Nacional, S. A. Plomo, prolongación. — 64-74. — 4.180-7.600. — 24.165.720. — 25 por 100. — 5.844.929.

76.835-80. — Don Javier Torres del Molino y Terra, S. A. — Marbella, 56. 73-79. — 3.398-4.248. — 255.612. — 35 por 100. — 93.937.

77.057-80. — Doña Antonia Cava Martínez. — Fernández de los Ríos, 70. — 75-80. — 50.960-78.400. — 187.141. — 23,5 por 100. — 46.177.

77.097-80. — Don Angel Vicente Cejo. — Barrio del Pilar, bloque A, 12. — 75-80. 12.740-19.600. — 17.013. — 23,5 por 100. — 4.198.

77.098-80. — Don Angel Vicente Cejo. — Barrio del Pilar, bloque A, 12. — 75-80. 12.740-19.600. — 57.693. — 23,5 por 100. — 14.236.

78.712-79. — Don Angel Olías García. — Paseo de la Infanta Isabel, 21, sexto. — 60-80. — 19.049-63.499. — 1.197.483. — 16,5 por 100. — 207.464.

79.270-80. — Doña Mercedes Carrera Vicente. — Fernández de los Ríos, 68, cuarto. — 60-80. — 23.520-78.400. — 305.682. — 16,5 por 100. — 52.960.

79.510-76. — Don Antonio Mejías Segura. — Segovia, 45, segundo. — 47-77. — 4.838-24.192. — 167.025. — 18,5 por 100. — 32.445.

80.748-77. — Don Joaquín Peñalva Tena. — Oña, 125, noveno. — 70-77. — 2.293-3.528. — 14.536. — 30 por 100. — 4.579.

81.373-80. — Doña Francisca Herdez Herdez y doña María Pilar Herdez Herdez. — Alcalá, 163. — 70-80. — 60.984-110.880. — 10.617.213. — 21 por 100. — 13.609.

- 81.405-80. — Doña Ricarda Martín García. — Doctor Castelo, 34, cuarto izquierda. — 73-80. — 57.489-88.445. — 920.632. — 23,5 por 100. — 227.166.
- 82.942-80. — Doña Magdalena Nogueles Bandera. — Fernández de la Hoz, 80. — 55-80. — 28.028-107.800. — 12.095.611. — 16 por 100. — 35.207.
- 83.077-79. — Don Miguel A. Moreno Flores. — Doctor Esquerdo, 213, séptimo C. — 50-80. — 12.096-60.480. — 504.645. — 15 por 100. — 79.482.
- 83.222-80. — Don Juan A. Pérez Arribea. — Soto Hidalgo, 16, tercero B. — 70-80. — 3.503-6.370. — 158.287. — 21 por 100. — 34.902.
- 83.845-80. — Doña María Isabel Expósito Pérez. — Alcalá, 361, garaje. — 75-80. — 24.401-37.541. — 38.106. — 23,5 por 100. — 9.403.
- 83.846-80. — Doña María Isabel Expósito Pérez. — Alcalá, 361, cuarto. — 75-80. — 24.401-37.541. — 240.199. — 23,5 por 100. — 59.269.
- 84.971-80. — Don Ricardo Parra Palomo. — Máiquez, 42, segundo F. — 68-80. — 43.757-93.100. — 758.402. — 19,5 por 100. — 155.282.
- 85.097-80. — Doña María Luisa Pascual Garrido. — Antonio López, 67, cuarto A. — 76-80. — 10.920-16.800. — 65.739. — 23,5 por 100. — 16.221.
- 85.384-80. — Doña Guadalupe Soto Ramos. — General Ampudia, 3. — 70-80. — 22.000-40.000. — 416.340. — 21 por 100. — 91.803.
- 85.702-80. — Don Segundo Moreno Silvestre. — Ramón Serrano, 10, primero A. — 63-80. — 5.541-15.833. — 216.132. — 17 por 100. — 3.858.
- 86.817-77. — Don Ramiro Domínguez González. — Teruel, 37, sexto B. — 67-77. — 9.801-16.512. — 89.990. — 25 por 100. — 23.623.
- 87.592-74. — Don Miguel A. Olaizola Anza. — Inocencio Fernández, parc. — 66-73. — 660-1.200. — 38.135. — 21 por 100. — 8.408.
- 87.592-74. — Don Miguel A. Olaizola Anza. — Inocencio Fernández, parc. — 66-73. — 660-1.200. — 53.460. — 21 por 100. — 11.788.
- 88.467-79. — Don José Rodríguez Carranza. — Cacabelos, parc. — 57-80. — 85-330. — 73.500. — 16 por 100. — 12.348.
- 89.288-80. — Don Ramón Martínez Riezu. — Gómez Ortega, 12, ático D. — 69-80. — 18.424-39.200. — 77.703. — 19,5 por 100. — 15.910.
- 89.288-80. — Don Ramón Martínez Riezu. — Gómez Ortega, 12, ático D. — 70-80. — 21.560-39.200. — 40.220. — 21 por 100. — 8.868.
- 89.355-80. — Doña Martina Blasco Reuerta. — Francisco Santos, 6, bajo. — 63-80. — 8.951-25.576. — 331.004. — 17 por 100. — 5.908.
- 89.786-80. — Doña Juana Tomás García. — Avenida de Portugal, 93, bajo. — 56-80. — 18.928-72.800. — 990.168. — 16 por 100. — 17.427.
- 90.640-80. — Don Julio González Hijonz. — Alcalá, 179, tercero 6. — 63-80. — 38.808-110.880. — 10.864.864. — 17 por 100. — 154.378.
- 90.835-80. — Un, S. A. — Marqués de Mondéjar, 18, primero. — 78-80. — 16.800-21.000. — 237.384. — 25 por 100. — 62.313.
- 91.475-80. — Don Carlos A. Egistro Nicolás. — Avenida del Ferrol del Caudillo, 26. — 71-80. — 9.240-16.800. — 61.917. — 21 por 100. — 13.579.
- 91.475-80. — Don Carlos A. Egistro Nicolás. — Avenida del Ferrol del Caudillo, 26. — 71-80. — 9.240-16.800. — 80.136. — 21 por 100. — 17.573.
- 92.017-80. — Don Roberto de Juan García. — Peñascales, 5. — 58-80. — 16.380-54.600. — 689.107. — 16,5 por 100. — 119.388.
- 93.124-80. — Don Manuel Peña González y Sicop, S. A. — Julia García Boután, 16, quinto. — 69-80. — 3.257-6.930. — 67.106. — 19,5 por 100. — 13.740.
- 93.208-80. — Doña María Alicia Crespi González. — Avenida de Badajoz, número 7, tercero A. — 66-80. — 6.720-16.800. — 170.352. — 18 por 100. — 30.980.
- 93.208-80. — Doña María Alicia Crespi González. — Avenida de Badajoz, número 7. — 74-80. — 10.920-16.800. — 23,5 por 100. — 23.693.
- 93.207-80. — Doña María Alicia Crespi González. — Avenida de Badajoz, número 7, tercero B. — 66-80. — 6.720-16.800. — 275.991. — 18 por 100. — 50.192.
- 93.207-80. — Doña María Alicia Crespi González. — Avenida de Badajoz, número 7, tercero B. — 74-80. — 10.920-16.800. — 155.997. — 23,5 por 100. — 38.492.
- 93.209-80. — Doña María Alicia Crespi González. — Avenida de Badajoz, número 7, segundo A. — 66-80. — 6.720-16.800. — 170.352. — 18 por 100. — 30.980.
- 93.209-80. — Doña María Alicia Crespi González. — Avenida de Badajoz, número 7, segundo A. — 74-80. — 10.920-16.800. — 96.021. — 23,5 por 100. — 23.693.
- 93.650-80. — Don Francisco Galán García. — Alagón, 1, bajo B. — 67-80. — 2.887-6.143. — 566.381. — 19,5 por 100. — 115.966.
- 94.524-80. — Doña Michelle Elianne Guichard. — García Molina, solar. — 77-80. — 1.680-2.100. — 173.460. — 25 por 100. — 45.533.
- 95.153-80. — Don Mariano García Olivares y don Arturo Gómez Sánchez. — Barrio de Moratalaz, parc. — 65-80. — 5.040-12.600. — 529.200. — 18 por 100. — 100.019.
- 95.154-80. — Don Mariano García Olivares y don Arturo Gómez Sánchez. — Corregidor Juan de Bobadilla, 15. — 65-80. — 4.536-11.340. — 113.831. — 18 por 100. — 2.151.
- 95.307-80. — Doña Felicitas Martínez Morán y Edificaciones Marsol, S. A. — Arquitectura, 3, garaje. — 75-80. — 31.850-49.000. — 127.596. — 23,5 por 100. — 31.484.
- 95.540-80. — Don Antonio Sánchez Lancho. — Ibiza, 74, quinto D. — 54-80. — 24.472-106.400. — 997.883. — 15,5 por 100. — 160.905.
- 95.968-77. — Don José Antonio Gómez Pérez. — Duquesa de Tamames, 1, cuarto C. — 70-77. — 3.802-5.850. — 36.783. — 30 por 100. — 11.587.
- 96.515-73. — Don Alonso Cienfuegos y García. — Azulinas, 7, garaje. — 67-73. — 3.200-4.400. — 8.544. — 25 por 100. — 2.243.
- 96.516-73. — Don Alonso Cienfuegos y García. — Azulinas, 7, apartamento. — 67-73. — 3.200-4.400. — 53.736. — 25 por 100. — 14.106.
- 97.709-74. — Coop. Indust. de Const. Corrales. — Briones, sin número. — 46-76. — 340-1.700. — 881.280. — 18,5 por 100. — 191.046.
- 99.165-80. — Doña Dolores Alcaide Sánchez y don Angel R. Contreras Herrera. — Puerto de Maspalomas, 4. — 74-80. — 10.920-16.800. — 34.104. — 23,5 por 100. — 8.415.
- 99.165-80. — Doña Dolores Alcaide Sánchez y don Angel R. Contreras Herrera. — Puerto de Maspalomas, 4. — 74-80. — 10.920-16.800. — 54.508. — 23,5 por 100. — 13.449.
- 101.480-80. — Don Miguel A. Martín García. — Jirafa, 3, bajo. — 75-80. — 11.048-16.997. — 22.189. — 23,5 por 100. — 5.474.
- 101.480-80. — Don Miguel A. Martín García. — Jirafa, 3, bajo. — 72-80. — 9.348-16.997. — 161.929. — 21 por 100. — 35.705.
- 101.482-80. — Doña Elvira Rodrigo Antoranz. — Jirafa, 3, 1.º C. — 72-80. — 9.348-16.997. — 121.466. — 21 por 100. — 26.783.
- 101.482-80. — Doña Elvira Rodrigo Antoranz. — Jirafa, 3, 1.º C. — 75-80. — 11.048-16.997. — 16.598. — 23,5 por 100. — 4.096.
- 101.820-77. — Don Antonio Rivas Alonso. — Manuel Maroto, 53, segundo C. — 68-77. — 4.118-7.488. — 21.669. — 25 por 100. — 5.688.
- 106.281-75. — Don Asensio Saura Sánchez. — Avenida de Peña Prieta, 53, primero A. — 52-72. — 2.300-5.610. — 38.065. — 14 por 100. — 5.861.
- 106.302-74. — Don Luis Mayoral Bravo. — Luis Ruiz, sin número, primero B. — 65-74. — 1.694-3.080. — 11.781. — 25 por 100. — 3.092.
- 106.302-74. — Don Luis Mayoral Bravo. — Luis Ruiz, sin número, primero B. — 60-74. — 1.232-3.080. — 10.459. — 21 por 100. — 2.306.
- 110.067-75. — Promotora Inmob. Co. ca, S. A. — Francisco Rioja, parcela. — 45-75. — 544-2.720. — 120.224. — 30 por 100. — 42.263.
- 118.146-75. — Doña María Capilla Poves Gámez. — Maudes, 15, segundo I. — 48-75. — 3.921-17.050. — 78.249. — 19 por 100. — 15.610.
- 118.146-75. — Doña María Capilla Poves Gámez. — Maudes, 15, segundo I. — 65-75. — 9.377-17.050. — 45.732. — 25 por 100. — 12.005.
- 118.704-76. — Doña María Carmen Pérez Marín. — Padre Damián, 43, quinto. — 66-77. — 16.920-36.000. — 131.652. — 22,5 por 100. — 31.103.
- 119.260-73. — Don Carlos García Conejero. — Lazaga, 25, bajo 5. — 43-73. — 1.750-7.000. — 48.930. — 11 por 100. — 5.651.
- 119.260-73. — Don Carlos García Conejero. — Lazaga, 23, bajo 5. — 69-73. — 4.550-7.000. — 22.834. — 25 por 100. — 5.994.
- 119.260-73. — Don Carlos García Conejero. — Lazaga, 23, bajo 5. — 70-73. — 5.600-7.000. — 13.048. — 30 por 100. — 4.110.
- 119.298-77. — Doña María Capilla Escalona Jurado. — Poble de Segur, 10. — 71-74. — 1.360-1.700. — 268.090. — 7,84 por 100. — 22.069.
- 125.461-73. — Don Julián Jiménez González. — Gonzalo López, 8, primero. — 51-74. — 702-2.700. — 31.229. — 19,5 por 100. — 6.947.
- 125.464-76. — Doña Josefa Lozano Martínez. — Forment, 6, chalet. — 61-76. — 1.560-3.900. — 67.697. — 21 por 100. — 15.698.
- 128.284-73. — Doña María Juana Palli Aguirrezabalaga. — Almagro, 30, tercero. — 56-71. — 11.385-25.300. — 176.025. — 16 por 100. — 29.572.
- 129.282-77. — Don Marino Esteban Tapia y don Demetrio Alvarez Cabo. — Juan Andrés, 44, primero izquierda. — 72-77. — 2.527-888. — 13.160. — 30 por 100. — 4.145.
- 132.126-77. — Don Marino Esteban Tapia y don José Antonio Baonza Baonza. — Avenida de Juan Andrés, 46, primero A. — 72-77. — 2.527-3.888. — 21.531. — 30 por 100. — 6.782.
- 133.015-70. — Don Victoriano Martínez Pozo. — Antiguo F.C. Aragón, solar. — 66-71. — 312-480. — 1.304.792. — 25 por 100. — 342.508.
- 134.377-74. — Doña Heliodora Veros Rincó. — Mesón de Paredes, 20, tercero. — 56-74. — 2.737-7.820. — 192.951. — 20,5 por 100. — 57.981.
- 135.230-77. — Doña Antonia Alvarez Urquizar. — Sierra Contraviesa, 40, tercero. — 73-77. — 2.808-3.510. — 9.779. — 35 por 100. — 3.594.
- 135.534-76. — Don Francisco Martos Sánchez. — Etruria, 37, tercero B. — 66-77. — 2.563-5.454. — 63.284. — 22,5 por 100. — 14.951.
- 138.103-77. — Don Gregorio Cerrillo Carrillo. — Antonio Antoranz, 22, cuarto. — 63-77. — 1.555-3.888. — 42.250. — 21 por 100. — 9.317.
- 138.154-76. — Doña Martina Domingo García. — Pablo Montesinos, 4, cuarto D. — 62-77. — 4.838-12.096. — 184.716. — 21 por 100. — 40.730.
- 138.743-77. — Doña Eulalia Salarich de Fortuny. — Ginzo de Limia, 11. — 71-77. — 2.761-4.248. — 15.762. — 30 por 100. — 4.270.
- 138.744-77. — Doña Eulalia Salarich de Fortuny. — Ginzo de Limia, 11. — 71-77. — 3.037-4.673. — 8.655. — 30 por 100. — 2.379.
- 138.768-77. — Don Herminio Herraiz López. — López Aranda, 24, local. — 68-77. — 4.065-7.392. — 15.804. — 25 por 100. — 4.149.
- 139.097-77. — Don Carlos A. Nojek Morigi. — Oña, 183, octavo. — 66-77. — 1.658-3.528. — 25.937. — 22,5 por 100. — 6.128.
- 139.497-76. — Doña Marcelina Burusco Elizalde. — Máiquez, 68, quinto. — 59-77. — 10.886-31.104. — 116.051. — 20,5 por 100. — 24.980.
- 139.497-76. — Doña Marcelina Burusco Elizalde. — Máiquez, 68, quinto. — 73-77. — 24.883-31.104. — 35.708. — 35 por 100. — 13.123.
- 141.965-74. — Don Baltasar Pérez Mo-ya. — Ampelido, 14, casa. — 44-74. — 450-2.250. — 141.174. — 18,50 por 100. — 27.423.
- 142.849-77. — Don Emiliano Calzada Hurtado. — Clara del Rey, 41, quinto. — 73-77. — 31.030-38.788. — 76.106. — 35 por 100. — 27.969.
- 143.209-76. — Don Luis J. García Gallardo. — López Aranda, 12, garaje. — 70-77. — 4.368-6.720. — 25.778. — 30 por 100. — 8.120.
- 143.210-76. — Don Luis J. García Gallardo. — López Aranda, 12, primero D. — 70-77. — 4.368-6.720. — 87.071. — 30 por 100. — 27.427.
- 143.211-76. — Doña María Dolores Obregón Cembrana. — López Aranda, 12, segundo D. — 70-77. — 4.368-6.720. — 87.024. — 30 por 100. — 27.412.
- 143.212-76. — Doña María Dolores Obregón Cembrana. — López Aranda, 12, garaje. — 70-77. — 4.368-6.720. — 25.755. — 30 por 100. — 8.113.
- 144.823-77. — Don Marcelo Hernández Hernández. — Ferrol del Caudillo, 18. — 71-77. — 2.761-4.248. — 15.762. — 30 por 100. — 6.470.
- 145.845-74. — Don José Girón Larrucea. — Arándiga, 36, parcela. — 44-74. — 176-880. — 212.186. — 18,50 por 100. — 43.179.
- 146.195-77. — Doña María Carmen Biel-manau. — Cardenal Cisneros, 30, cuarto A. — 73-77. — 24.192-30.240. — 43.546. — 35 por 100. — 16.003.
- 146.427-77. — Don Antonio Sánchez Villena. — María Martínez Oviol, 16. — 72-77. — 2.600-4.000. — 16.226. — 30 por 100. — 5.111.
- 147.379-77. — Doña Antonia González González. — Doctor Fourquet, 3, primero. — 60-77. — 6.350-18.144. — 662.469. — 20,50 por 100. — 142.596.
- 147.383-77. — Don Rafael García Díaz. — Enrique Velasco, 7, primero B. — 71-77. — 4.867-7.488. — 38.922. — 30 por 100. — 12.261.
- 147.384-77. — Don Rafael García Díaz. — Enrique Velasco, 7, segundo A. — 71-77. — 4.867-7.488. — 51.975. — 30 por 100. — 16.373.
- 147.442-77. — Don Bienvenido Vicente Jiménez. — Francisco López, 45, bajo. — 74-77. — 3.744-4.680. — 12.805. — 35 por 100. — 4.706.
- 148.502-77. — Don Francisco Espinosa García. — Avenida del Ferrol del Caudillo, 16. — 71-77. — 2.761-4.248. — 15.762. — 30 por 100. — 8.291.
- 148.738-77. — Don Jesús Ruiz Bartolomé. — Manuel Laguna, 32, segundo A. — 69-77. — 3.088-5.616. — 48.538. — 25 por 100. — 12.742.
- 148.751-76. — Don Tomás López Fuentes y don Antonio Ruano Lombo. — San Delfín, 7, sexto B. — 71-77. — 5.120-6.018. — 8.603. — 30 por 100. — 2.710.
- 149.696-77. — Doña Angeles Sáiz Herrera. — Pico Pajarito, tierra. — 57-77. — 30-100. — 376.530. — 20 por 100. — 79.071.
- 151.031-76. — Doña Irene Alonso García. — Eugenia de Montijo, 47, quinto C. — 68-77. — 1.425-2.592. — 11.109. — 25 por 100. — 2.916.
- 151.532-77. — Doña María Virginia Balseiro Fernández. — Condado de Treviño, 19. — 63-77. — 1.699-4.248. — 26.026. — 21 por 100. — 5.738.
- 151.718-75. — Don Manuel Fernández Martínez y don Gonzalo Jodra Gálvez. — Lazcano, 3, cuarto. — 69-75. — 585-900. — 21.446. — 30 por 100. — 6.756.
- 151.920-75. — Don Rafael Budia López. — García de Paredes, 66, primero. — 53-75. — 4.650-15.500. — 110.019. — 20 por 100. — 23.104.
- 151.920-75. — Don Rafael Budia López. — García de Paredes, 66, primero. — 64-75. — 8.525-15.500. — 70.727. — 25 por 100. — 18.566.
- 152.257-75. — Don Heliodoro Martín Rodríguez. — Azcona, 5, segundo A. — 72-75. — 8.372-10.465. — 31.646. — 35 por 100. — 11.630.
- 152.293-77. — Don Francisco Mansilla Traverso. — Condado de Treviño, 19. — 63-77. — 1.699-4.248. — 26.026. — 21 por 100. — 5.738.
- 152.298-77. — Doña María Angeles Fernández Getino. — Condado de Treviño, número 19. — 63-77. — 1.699-4.248. — 26.026. — 21 por 100. — 5.738.
- 153.233-67. — Don Joaquín García García. — Talco, 67, solar. — 53-68. —

480-960. — 74.640. — 18 por 100. — 14.107.
 153.723-75. — Doña Francisca Escallón Clemente. — Hirbabuena, 53, casa. — 42-72. — 500. — 2.000. — 140.400. — 7,16 por 100. — 10.556.
 153.935-77. — Don Miguel Amado López. — Ezcaray, 10, tercero centro. — 64-77. — 1.105-2.352. — 38.283. — 22,50 por 100. — 9.045.
 154.753-76. — Don Antonio Tapia Arias. — Astorga, 18. — 71-77. — 1.800-2.594. — 9.551. — 30 por 100. — 4.553.
 155.271-77. — Don Antonio López Paniagua. — General Pardiñas, 92, garaje. — 73-77. — 43.254-54.068. — 10.273. — 35 por 100. — 3.776.
 155.525-77. — Doña Paloma Arenaza Dorronsoro. — Bravo Murillo, 23, octavo A. — 61-77. — 16.736-41.840. — 192.250. — 21 por 100. — 41.638.
 155.644-73. — Doña María Luisa Minocci Salamanca. — General Ricardos, 60. — 45-73. — 2.450-9.800. — 63.504. — 11 por 100. — 7.334.
 155.668-77. — Doña María Teresa Quiñones González. — Justiniano, 12. — 51-77. — 6.971-30.312. — 5.179.835. — 19 por 100. — 1.033.377.
 156.548-76. — Doña Pilar Sánchez Jiménez. — Villaverde, rústica. — 45-75. — 12.60. — 1.257.600. — 18,50 por 100. — 244.289.
 156.875-75. — Doña Josefa Miranda Herrero. — Doctor Federico Rubio y Galí, 57. — 62-74. — 5.452-11.600. — 93.020. — 22,50 por 100. — 21.977.
 157.774-75. — Doña Consuelo Coll Macleod. — Luna, 28, local. — 43-73. — 8.209-32.838. — 155.655. — 5,5 por 100. — 8.989.
 158.401-75. — Don Eladio C. López Moreno. — Delicias, 7, sexto B. — 58-72. — 4.405-8.900. — 79.121. — 18 por 100. — 14.954.
 158.469-77. — Don Manuel Castillo Arranz. — Antonia Lancha, 13, tercero A. — 71-77. — 2.527-3.888. — 32.718. — 30 por 100. — 10.306.
 158.584-75. — Doña María Eloisa Fernández Ruiz. — Ciudad Real, 30, cuarto D. — 57-75. — 3.325-9.500. — 64.529. — 20,50 por 100. — 13.889.
 159.914-77. — Don Ricardo Rodríguez de la Torre. — Conde Duque, 28. — 65-77. — 17.055-36.288. — 355.234. — 22,50 por 100. — 83.924.
 159.193-77. — Doña Angela López Planchuelo. — Pedro Antonio de Alarcón, 58. — 75-77. — 8.726-10.908. — 43.400. — 35 por 100. — 15.950.
 159.259-75. — Doña Carmen Canseco Rodríguez. — Santa Alicia, sin número, primero izquierda. — 58-75. — 1.848-4.620. — 72.959. — 21 por 100. — 16.087.
 160.140-70. — Cía. Navarra Const. Inmueb., S. A. — Menta, sin número, solar. — 59-71. — 1.920-3.840. — 462.931. — 18 por 100. — 87.494.
 160.141-70. — Cía. Navarra Const. Inmueb., S. A. — Menta, sin número, solar. — 59-71. — 1.920-3.840. — 516.422. — 18 por 100. — 97.604.
 160.142-70. — Cía. Navarra Constr. Inmueb., S. A. — Menta, sin número, solar. — 59-71. — 1.920-3.840. — 2.029.286. — 18 por 100. — 383.536.
 160.739-77. — Doña Rosario Martínez González y doña Lucía Galán Lozoya. — Matilde Díez, 15, bajo. — 61-77. — 8.083-20.208. — 137.861. — 21 por 100. — 30.399.
 160.850-77. — Doña María Concepción Alonso Barceló. — Cuesta de Santo Domingo, 20. — 73-77. — 36.288-45.360. — 19.052. — 35 por 100. — 7.001.
 162.978-75. — Herederos de don Andrés Val Rivacoba. — Plazuela de San Ginés, 1-2. — 45-75. — 2.800-14.000. — 205.856. — 18,50 por 100. — 39.987.
 163.178-75. — Incoma, S. A. — Jaime el Conquistador. — 67-75. — 5.200-8.000. — 71.708. — 30 por 100. — 22.588.
 163.179-75. — Incoma, S. A. — Jaime el Conquistador. — 67-75. — 5.032-7.742. — 69.431. — 30 por 100. — 21.870.
 164.971-75. — Maslu, S. A. y Progama Urbanísticas, S. A. — Nuevo Trazado, solar. — 43-73. — 2.750-11.000. — 54.698. — 11 por 100. — 6.618.
 164.972-75. — Raslo, S. A. y Progama Urbanísticas, S. A. — Nuevo Trazado, solar. — 45-75. — 2.200-11.000. — 58.344. — 18,50 por 100. — 11.334.
 164.973-75. — Selu, S. A. y Progama

Urbanísticas, S. A. — Nuevo Trazado, solar. — 43-73. — 2.750-11.000. — 54.698. — 11 por 100. — 6.618.
 164.974-75. — Rolu, S. A. y Progama Urbanísticas, S. A. — Nuevo Trazado, solar. — 43-73. — 2.750-11.000. — 39.023. — 11 por 100. — 4.508.
 164.975-75. — Carlu, S. A. y Pragam Urbanísticas, S. A. — Nuevo Trazado, solar. — 43-73. — 2.750-11.000. — 39.023. — 11 por 100. — 4.722.
 165.834-77. — Don Juan Orta Arenas Villajoyosa, 3, primero. — 66-77. — 1.906-4.057. — 95.117. — 22,50 por 100. — 22.471.
 165.851-75. — Incoma, S. A. — Jaime el Conquistador. — 67-75. — 5.200-8.000. — 152.908. — 30 por 100. — 48.166.
 165.853-75. — Incoma, S. A. — Jaime el Conquistador. — 67-75. — 5.200-8.000. — 153.104. — 30 por 100. — 48.228.
 167.068-75. — Don José Clemente Barroso. — Pedro Antonio de Alarcón, 32. — 48-75. — 506-2.200. — 203.280. — 19 por 100. — 40.554.
 169.140-77. — Don Nicolás Ballesteros Trapero y Coop. Viv. Buen Retiro. — Plaza de los Reyes Magos, 2, tercero B. — 69-77. — 7.260-13.200. — 202.792. — 25 por 100. — 53.233.
 170.427-75. — Cerámica Indust. Locera, S. A. — Camino de San Isidro, sin número. — 45-75. — 400-2.000. — 3.216.128. — 18,50 por 100. — 62.473.
 170.428-75. — Cerámica Indust. Locera, S. A. — Linares, 8. — 45-75. — 500-2.500. — 2.078.920. — 18,50 por 100. — 40.383.
 170.429-75. — Cerámica Indust. Locera, S. A. — Linares, solar. — 48-75. — 575-2.500. — 877.107. — 19 por 100. — 17.498.
 170.430-75. — Cerámica Indust. Locera, S. A. — Linares, solar. — 48-75. — 575-2.500. — 673.750. — 19 por 100. — 13.441.
 172.197-75. — Don Julián Camargo Cruz. — Londres, 4, primero C. — 67-75. — 5.850-9.000. — 45.203. — 30 por 100. — 14.239.
 176.595-75. — Don Manuel García Rodríguez. — Sambara, 43, tienda. — 66-75. — 2.255-4.100. — 39.483. — 25 por 100. — 10.365.
 181.545-73. — Don Miguel A. Olaizola Anza. — Inocencio Fernández, parc. — 43-73. — 270-1.080. — 70.049. — 11 por 100. — 8.090.
 184.676-73. — Incoma, S. A. — Aguilón. — 67-75. — 5.200-8.000. — 152.936. — 30 por 100. — 48.175.
 185.049-76. — Don Ramón Vivanco Bustos y hermanos. — Berruguete, 7, local. — 75-77. — 141.45-17.682. — 215.297. — 10,28 por 100. — 2.464.
 185.050-76. — Don Ramón Vivanco Bustos y hermanos. — Berruguete, 7, nave. — 75-77. — 14.145-17.682. — 412.485. — 19,28 por 100. — 47.208.
 185.814-73. — Don Miguel A. Olaizola Anza. — Inocencio Fernández, parc. — 43-73. — 240-960. — 50.861. — 11 por 100. — 5.875.
 193.340-77. — Don Eduardo Fernández Peña. — Columela, 11, tercero izquierda. — 56-78. — 14.515-48.384. — 1.611.148. — 20 por 100. — 338.342.
 197.889-75. — Doña Balbina Rodríguez Pereira. — José Noriega, 9, segundo. — 72-75. — 3.600-4.500. — 17.658. — 35 por 100. — 6.489.
 207.879-75. — Don Mariano Arranz Gómez y don Miguel Montalvo López. — Marcelo Usera, 61, segundo C. — 51-75. — 2.145-8.250. — 133.334. — 19,50 por 100. — 27.300.
 208.458-75. — Don Benigno García García y don Miguel Montalvo López. — Marcelo Usera, 61, cuarto A. — 51-75. — 2.145-8.250. — 70.513. — 19,50 por 100. — 14.438.
 209.141-78. — Don Aurelio Sanz de la Fuente. — Duquesa de Parcent, 82-A. — 63-78. — 1.881-4.704. — 450.551. — 21 por 100. — 99.347.
 210.558-78. — Inmobiliaria Solhogar, Sociedad Anónima. — Ciudad Puerta de Hierra, parcela. — 68-78. — 3.939-7.163. — 498.430. — 25 por 100. — 130.838.
 217.491-78. — Don Carlos Sáez de Santamaría y Agracón, S. A. — Alcalá, 211, tercero F. — 69-78. — 30.814-56.027. — 242.045. — 25 por 100. — 63.537.
 220.730-77. — Don Demetrio Cereceda López. — Mezquita, 21, cuarto B. — 71-

78. — 1.528-2.352. — 14.865. — 30 por 100. — 4.683.
 224.084-77. — Don Juan B. Raja Vaquero. — Santa Virgilia, 12. — 66-78. — 1.105-2.352. — 24.401. — 21,75 por 100. — 5.572.
 255.053-78. — Inmobas. de Levante, Sociedad Anónima. — Cartagena, 24-26, segundo E. — 72-78. — 17.690-27.216. — 181.661. — 30 por 100. — 57.223.
 34.627-76. — Doña Enriqueta Giménez Delgado. — Fernández de Oviedo, 8. — 56-75. — 1.225-3.500. — 58.582. — 15 por 100. — 9.665.
 34.629-76. — Don Leoncio Giménez Delgado. — Fernández de Oviedo, 8. — 56-75. — 1.225-3.500. — 64.451. — 13,37 por 100. — 9.479.
 38.270-76. — Doña Aurora Piñera Varas. — Avenida de Reina Victoria, 19. — 63-74. — 10.340-22.000. — 70.427. — 22,50 por 100. — 17.430.
 38.270-76. — Doña Aurora Piñera Varas. — Avenida de Reina Victoria, 19. — 71-74. — 17.600-22.000. — 26.576. — 35 por 100. — 26.576.
 43.829-76. — Herederos de doña Constanza Sánchez Blanco. — Alonso Cano, número 56, bajo I. — 54-76. — 9.884-38.016. — 205.083. — 19,50 por 100. — 41.991.
 66.743-79. — Clefer, S. A. y doña Juliana H. Rolde Caso. — Antonio Zapata, 14, solar. — 49-79. — 3.797-16.512. — 1.373.220. — 19 por 100. — 273.958.
 88.832-79. — Don Khosr Ow Payamyar. — Caleruega, 28, quinto F. — 79-80. — 16.800-21.000. — 54.726. — 25 por 100. — 14.366.
 92.096-77. — Don Antonio y doña María Luisa Trujillo Román. — Ave Fria, 15, tercero D. — 68-74. — 5.855-9.009. — 26.525. — 30 por 100. — 8.356.
 101.447-76. — Don Manuel Copano Márquez y don Rafael Avila Martínez. — Eladio López Vilches, parc. — 49-77. — 1.230-5.350. — 446.938. — 19 por 100. — 89.164.
 101.447-76. — Don Luis Barón Maldonado y don Rafael Avila Martínez. — Eladio López Vilches, parc. — 49-77. — 1.230-5.350. — 214.322. — 19 por 100. — 42.757.
 101.448-76. — Don Manuel Copano Márquez y don Rafael Avila Martínez. — Eladio López Vilches, parc. — 73-77. — 5.617-7.022. — 188.607. — 35 por 100. — 69.313.
 101.448-76. — Don Luis Barón Maldonado y don Rafael Avila Martínez. — Eladio López Vilches, parc. — 73-77. — 5.617-7.022. — 90.440. — 35 por 100. — 33.237.
 122.805-80. — Pílos, S. A. — Paseo de las Delicias, 65, sexto C. — 72-80. — 27.277-49.594. — 351.047. — 21 por 100. — 77.406.
 159.389-77. — Doña Angeles Muñoz Echevarría. — Las Cañas, 8, tercero número 4. — 68-77. — 3.499-6.363. — 79.648. — 25 por 100. — 22.532.
 182.774-75. — Doña Elizabeth Duggan. — Los Arfe, 52, chalet. — 61-74. — 1.833-3.900. — 113.479. — 8,51 por 100. — 10.140.
 (O.—49.640)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Para proceder al pago de las fincas ocupadas en el término municipal de Madrid y Móstoles, con motivo de las obras de "CC-602. Tramo Vallecas-Villaverde. Variante entre los p. k. 2,050 al 3,120 y p. k. 4,900 al 5,400", "CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Variante de Torrejón de Ardoz. Ensanche y mejora del firme" y "CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, p. k. 11 al 22. Variante de Alcorcón-Móstoles", esta Dirección ha señalado el día 6 de abril de 1982, a las doce horas de la mañana, en las oficinas de esta Dirección Provincial, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 54. Lo que se hace público por medio del presente edito para conocimiento de los interesados en esta diligencia, debiendo presentar la escritura de propiedad y la certificación del Registro relativa al dominio y cargas de las fincas.

Número finca. Propietarios

1 y 2. — "Arrendamientos Urbanos y Rústicos, S. A."
 7. — Herederos de don Angel Cobo Ruiz.
 150. — Don Constantino Velamazán Gonzalo y don Ubaldo Pérez Martín.
 Madrid, 15 de marzo de 1982. — El Secretario general (Firmado).
 (G. C.—3.223)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse, con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 2.785 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-631 A.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAIDO 1980.—NUMERO DE REFERENCIA

Acosta Diego, Francisco. — Paseo de Extremadura, 22. — 1978. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 32.256 pesetas. — J104088.

Almiñana Ample, Josefa. — Entreaños, 17. — 1978. — 313.000 pesetas. — 283.000 pesetas. — 33.956 pesetas. — J104091.

Calvo Bronte, Rufino. — Sevilla, número 2. — 1978. — 812.000 pesetas. — 782.000 pesetas. — 90.756 pesetas. — J104097.

Montaner Luque, Enrique. — Paseo de la Castellana, 2. — 1978. — 1.625.000 pesetas. — 1.595.000 pesetas. — 193.356 pesetas. — J104120.

Muro Alonso, Manuel. — Fernández de los Ríos, 90. — 1978. — 313.000 pesetas. — 283.000 pesetas. — 33.956 pesetas. — J104122.

Núñez Peña, Antonio. — San Bernardo, número 123. — 1978. — 550.000 pesetas. — 520.000 pesetas. — 58.356 pesetas. — J104123.

Rueda Durante, Francisco. — Plaza del Ángel, 8. — 1978. — 621.000 pesetas. — 591.000 pesetas. — 67.310 pesetas. — J104130.

Turrez Arnal, Máximo. — Hortaleza, número 7. — 1978. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 44.856 pesetas. — J104136.

Vargas Labarta, Miguel. — Castelló, número 26. — 1978. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 96.356 pesetas. — J104137.

Relación de notificaciones número 2.786 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-651 A.

Arróniz Garrigas, Manuel. — Víctor Andrés Belaúnde, 52. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 36.814 pesetas. — J104172.

Astobiza Conde, Tomás. — Virgen del Coro, 7. — 1978. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 49.964 pesetas. — J104173.

Fontanilla Venturas, R. — Avenida del Mediterráneo, 14. — 1978. — 690.000 pesetas. — 660.000 pesetas. — 84.964 pesetas. — J104181.

Francesch Patio, Aquilés. — Blasco de Garay, 49. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 39.964 pesetas. — J104182.

Gamero Guerrero, Pablo. — Don Ramón de la Cruz, 60. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 57.964 pesetas. — J104184.

García Alonso, Emilio. — Orense, 32. — 1978. — 350.000 pesetas. — 320.000 pesetas. — 57.964 pesetas. — J104185.

González De Blas, Lucas. — Laguna, número 139. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 49.964 pesetas. — J104192.

Griñón López, Juan. — Casimiro Escudero, 2. — 1978. — 238.000 pesetas. — 210.500 pesetas. — 36.064 pesetas. — J104193.

Hernaiz Ortega, Luis. — Caños del Peral, 5. — 1978. — 65.000 pesetas. — 57.500 pesetas. — 5.464 pesetas. — J104194.

Martín González, Alejandro. — Magdalena, número 5. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 39.964 pesetas. — J104202.

Martínez Murillas, Antonio. — Plaza Vázquez de Mella, núm. 10. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 58.650 pesetas. — J104204.

Mudys Casa, Jenaro. — Santa Susana, número 27. — 1978. — 260.000 pesetas. — 230.000 pesetas. — 43.216 pesetas. — J104207.

Pintado Serrano, Agustín. — Alfonso XIII, 1. — 1978. — 130.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 16.964 pesetas. — J104213.

Tajuelo Rodríguez, Antonio. — Antonio López, 59. — 1978. — 670.000 pesetas. — 640.000 pesetas. — 82.964 pesetas. — J104217.

Relación de notificaciones número 2.787 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-663 B.

Andrade García, Antonio. — Arenal, número 9. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 77.250 pesetas. — J104272.

Cámara Fernández, Dolores. — Víctor Hugo, 5. — 1978. — 50.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 4.407 pesetas. — J104277.

Chapinal Gómez, Elisa. — Corredera Baja de San Pablo, 19. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 33.614 pesetas. — J104280.

Fernández Loreu, Basilio. — Santa Bárbara, 9. — 1978. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 63.145 pesetas. — J104281.

Guerra Albuérne, José. — Arenal, número 9. — 1978. — 850.000 pesetas. — 820.000 pesetas. — 97.202 pesetas. — J104286.

Martín Company, Domingo de. — Almirante, 26. — 1978. — 475.000 pesetas.

445.000 pesetas. — 54.500 pesetas. — J104293.

Martínez Ramírez, Juan. — Mayor, número 28. — 1978. — 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — 85.825 pesetas. — J104298.

Pardo López, Esteban. — Pelayo, número 35. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 35.120 pesetas. — J104310.

Ramos Berjano, Manuel. — San Alberto, número 4. — 1978. — 150.000 pesetas. — 137.500 pesetas. — 18.314 pesetas. — J104312.

Tellería Astaburuaga, Juan. — Corredera Baja de San Pablo, 7. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — J104322.

Villaverde Almeida, Juan. — Hernán Cortés, 7. — 1978. — 800.000 pesetas. — 770.000 pesetas. — 85.645 pesetas. — J104325.

Relación de notificaciones número 2.788 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-7001 B.

Acosta Morales, Juan. — María Zayas, núm. 13. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 62.945 pesetas. — J104385.

Adrada Relinque, Juan. — Valencia, número 28. — 1978. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 62.445 pesetas. — J104386.

Amable Abellá, Pascual. — Moratín, número 39. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104387.

Amato Godano, Alfonso. — Prim. — 1978. — 1.500.000 pesetas. — 1.470.000 pesetas. — 194.145 pesetas. — J104388.

Arias Muñoz, Joaquín. — Bravo Murillo, 25. — 1978. — 555.000 pesetas. — 525.000 pesetas. — 65.145 pesetas. — J104389.

Ayuso Sánchez, Julio. — Juan de Dios, número 3. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 57.645 pesetas. — J104390.

Bartolomé Pascual, A. de. — Albatros. — 1978. — 555.000 pesetas. — 525.000 pesetas. — 65.145 pesetas. — J104392.

Belmonte Millán, Matías. — Núñez de Balboa, 43. — 1978. — 840.000 pesetas. — 810.000 pesetas. — 114.145 pesetas. — J104393.

Benedit Muñoz, Enrique. — Cañizares, número 7. — 1978. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 81.145 pesetas. — J104394.

Binerzun Lacuya, C. — Conde Duque, número 1. — 1978. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 62.645 pesetas. — J104395.

Bustos Parada, Germán. — Avenida del Generalísimo, 57. — 1978. — 840.000 pesetas. — 810.000 pesetas. — 109.145 pesetas. — J104398.

Calabia Ruiz, Pedro. — Zurbarán, número 2. — 1978. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 48.145 pesetas. — J104399.

Calderón Bajo, Mariano. — Suero de Quiñones, 35. — 1978. — 530.000 pesetas. — 500.000 pesetas. — 62.645 pesetas. — J104400.

Campos Jover, Pedro. — San Blas, número 3. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104401.

Cano Pérez, Crescenciano. — Hermanos De Pablo, 11. — 1978. — 710.000 pesetas. — 680.000 pesetas. — 86.145 pesetas. — J104402.

Castillo Olivares, Juan A. — Marqués de Valdecilla, 26. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104406.

Diego Muñoz, José. — Salvador Alonso, 2. — 1978. — 605.000 pesetas. — 575.000 pesetas. — 73.145 pesetas. — J104409.

Enrique Páez, Domingo. — Doctor Castelo, 35. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 68.145 pesetas. — J104411.

Espi Mora, Enrique. — Suero de Quiñones, 15. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104412.

Fernández Fernández, Laurentino. — Espronceda, 22. — 1978. — 605.000 pesetas. — 575.000 pesetas. — 77.145 pesetas. — J104413.

Fernández Rodríguez, Vicente. — Pa-

dilla, 72. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 69.645 pesetas. — J104415.

Fernández Terán Fernández, A. — Bravo Murillo, 32. — 1978. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 59.145 pesetas. — J104416.

García Fernández, José Luis. — Sánchez Pacheco, 11. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104417.

García Heras, Celedonio. — Teniente Coronel Noreña, 13. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104418.

Herrero Prieto, Julio. — Serrano, número 88. — 1978. — 960.000 pesetas. — 930.000 pesetas. — 118.145 pesetas. — J104422.

Jiménez Corrales, Ramón. — San Joaquín, 5. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104423.

Martín Bello, Fernando de. — Joaquín Costa, 57. — 1978. — 570.000 pesetas. — 540.000 pesetas. — 67.145 pesetas. — J104424.

Martín Ruiz, Carmelo. — Blasco de Garay, 37. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104425.

Mate Viejo, Alberto. — Jorge Juan, número 93. — 1978. — 505.000 pesetas. — 475.000 pesetas. — 63.145 pesetas. — J104428.

Mergelina Desel, Ricardo. — Maldonado, 56. — 1978. — 675.000 pesetas. — 645.000 pesetas. — 81.145 pesetas. — J104429.

Ortiz Martínez, Ricardo. — Lope de Vega, 47. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104430.

Pelegrín Rivera, Alberto. — Marqués de Urquijo, 26. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 58.145 pesetas. — J104431.

Pérez Fernández, Ramón. — Ayala, número 7. — 1978. — 540.000 pesetas. — 510.000 pesetas. — 63.145 pesetas. — J104432.

Pliego Ruiz, Salvador. — Juan Bravo, número 34. — 1978. — 890.000 pesetas. — 860.000 pesetas. — 109.145 pesetas. — J104433.

Rahan Ordóñez, Alberto. — Galileo, número 5. — 1978. — 660.000 pesetas. — 630.000 pesetas. — 69.145 pesetas. — J104434.

Robledo Jiménez, Carlos. — Carretera de Toledo, 17. — 1978. — 625.000 pesetas. — 595.000 pesetas. — 74.145 pesetas. — J104435.

Rodríguez Bañón, José L. — Avenida de Filipinas, 16. — 1978. — 555.000 pesetas. — 525.000 pesetas. — 65.145 pesetas. — J104436.

Rodríguez Valeiro, Marcial. — Velázquez, 18. — 1978. — 840.000 pesetas. — 810.000 pesetas. — 123.645 pesetas. — J104437.

Ruiz Bravo, Ramón. — Tiziano, número 3. — 1978. — 605.000 pesetas. — 575.000 pesetas. — 82.645 pesetas. — J104438.

Salmerón Milla, Ramón. — General Pardiñas, 35. — 1978. — 720.000 pesetas. — 690.000 pesetas. — 93.145 pesetas. — J104439.

Sánchez Ezquerdo, José. — Pradillo, número 2. — 1978. — 605.000 pesetas. — 575.000 pesetas. — 72.145 pesetas. — J104441.

Vía Simón, Ricardo. — Paseo de las Delicias, 97. — 1978. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 58.145 pesetas. — J104447.

Vila Fernández, Angel. — Vallehermoso, número 75. — 1978. — 455.000 pesetas. — 425.000 pesetas. — 52.645 pesetas. — J104448.

Vindell Regidor, Manuel. — General Orúa, 50. — 1978. — 1.190.000 pesetas. — 1.160.000 pesetas. — 122.145 pesetas. — J104449.

Relación de notificaciones número 2.793 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-620 CG.

Barquero Carrasco, Eugenia. — Barrio de San Lorenzo. — 1977. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.144 pesetas. — J105232.

Bautista López, Alejandro. — Luis Buitrago, 2. — 1977. — 168.000 pesetas.

138.000 pesetas. — 25.744 pesetas. — J105233.

Calvo Garzán, Felipe. — Ezequiel Peñalver, 4. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 15.216 pesetas. — J105236.

Chico Alcaide, Manuel. — Colonia San Miguel, 5. — 1977. — 148.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 21.744 pesetas. — J105239.

Enrique Martínez, Manuel. — Mercado de Canillas Absorción, 10. — 1977. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.144 pesetas. — J105243.

Góngora Cerrillo, José. — Heaes, número 21. — 1977. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 24.944 pesetas. — J105249.

Jiménez Sánchez, Tomás. — Santa Virgilia, 40. — 1977. — 134.000 pesetas. — 104.000 pesetas. — 18.016 pesetas. — J105253.

Mariscal Latorre, Bernado. — Carretera de Canillas, 2. — 1977. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 26.944 pesetas. — J105255.

Miguel Ponce León, A. de. — Barrio del Aeropuerto, 531. — 1977. — 128.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — 17.744 pesetas. — J105256.

Moraleda Mariscal, T. — Mercado de General Mola, 32. — 1977. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 27.944 pesetas. — J105257.

Morales Mariscal, Angel. — Mercado General Mola, 17. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 10.188 pesetas. — J105258.

Muñoz Martín, Eulogio. — Poblado de Canillas Absorción, 89. — 1977. — 151.000 pesetas. — 121.000 pesetas. — 22.344 pesetas. — J105260.

Muñoz García, María Amalia. — Mercado de Canillas Absorción, 88. — 1977. — 151.000 pesetas. — 121.000 pesetas. — 21.416 pesetas. — J105261.

Nicolás Seco, Román de. — Carretera de Canillas, 15. — 1977. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 20.144 pesetas. — J105264.

Sánchez Albadalejo, F. — Carril del Conde, 65. — 1977. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 15.744 pesetas. — J105270.

Tajadura Illera, Francisco. — Lorca, número 3. — 1977. — 65.000 pesetas. — 55.000 pesetas. — 9.144 pesetas. — J105274.

Zamorano Campo, A. — Manizales, número 95. — 1977. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.744 pesetas. — J105277.

Zarzo Gómez, Diego. — Fontaneria, número 14. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 30.144 pesetas. — J105278.

Relación de notificaciones número 2.794 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-620 CH.

Arroyo Díaz, Adolfo. — Concejal J. Gómez, 9. — 1977. — 80.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 8.144 pesetas. — J105281.

Blázquez Chamorro, M. — Sor María Agreda, 13. — 1977. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 12.344 pesetas. — J105286.

Chouso Mora, Pilar. — Avenida Donostiarra, 14. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105290.

Felio Colmenares, Juliana. — San Venancio, 14. — 1977. — 11.000 pesetas. — 81.000 pesetas. — 13.416 pesetas. — J105293.

Fernández López, José D. — María Teresa Sáenz de Heredia, 12. — 1977. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 18.344 pesetas. — J105296.

Fuente Poyatos, Marcos. — Eduardo Morales, 3. — 1977. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 12.344 pesetas. — J105298.

García Córdoba, Filomena. — Elvira, número 2. — 1977. — 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 14.792 pesetas. — J105301.

García Muñoz, Francisco. — Zubieta, número 6. — 1977. — 128.000 pesetas. — 98.000 pesetas. — 17.744 pesetas. — J105302.

Germán Pérez, M. — Pedro A. Alarcón, 11. — 1977. — 86.000 pesetas. — 56.000 pesetas. — 8.416 pesetas. — J105304.

- Gómez Hernansanz, Félix. — Canal del Bosforo. — 1977. — 93.000 pesetas. — 63.000 pesetas. — 10.744 pesetas. — J105305.
- Guapo González, Francisco. — Nicolás Gómez, sin número. — 1977. — 96.000 pesetas. — 66.000 pesetas. — 11.344 pesetas. — J105307.
- Herroto Silverio, M. Teresa. — Avenida de San Eloy, 3. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J105311.
- López Peinado, Marcos. — Montejuerra, 25. — 1977. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 17.344 pesetas. — J105314.
- Marcos Hernangómez, F. de. — Sambara, 38. — 1977. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 18.344 pesetas. — J105316.
- Medina Molina, Miguel. — San Mariano, 79. — 1977. — 136.000 pesetas. — 106.000 pesetas. — 19.344 pesetas. — J105317.
- Molinero Molinero, S. — Alberique, número 3. — 1977. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 23.544 pesetas. — J105320.
- Núñez Bravo, Teodoro. — Camino de las Cruces, 16. — 1977. — 101.000 pesetas. — 71.000 pesetas. — 12.344 pesetas. — J105324.
- Ortiz Ocaña, José. — Gutierre de Cetina, 24. — 1977. — 151.000 pesetas. — 121.000 pesetas. — 22.344 pesetas. — J105329.
- Sanabria Díaz, José L. — San Lambert, 9. — 1977. — 106.000 pesetas. — 76.000 pesetas. — 12.416 pesetas. — J105341.
- Sánchez Hernández, Antonio. — Fidelity, 52. — 1977. — 159.000 pesetas. — 129.000 pesetas. — 23.944 pesetas. — J105342.
- Santiago Santamónica, P. — San Luciano, 15. — 1977. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.944 pesetas. — J105346.
- Serra Oltra, José. — San Marcelo, número 20. — 1977. — 126.000 pesetas. — 96.000 pesetas. — 16.516 pesetas. — J105347.
- Val García, Máximo. — Montejuerra, número 6. — 1977. — 166.000 pesetas. — 136.000 pesetas. — 25.344 pesetas. — J105349.
- Velasco Tejada, Salvador. — Algodón, número 15. — 1977. — 91.000 pesetas. — 61.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J105350.
- Relación de notificaciones número 2.795 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-620 CJ.
- Azorín Sánchez, Antonio. — Mercado de Pacífico, 77. — 1977. — 110.000 pesetas. — 80.000 pesetas. — 13.216 pesetas. — J105369.
- Balsa Recarey, Manuel. — Tomás Breton, 12. — 1977. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J105370.
- Bris Moreno, Celestino. — Tomás Breton, 12. — 1977. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 4.802 pesetas. — J105373.
- Cuenca Marfil, Miguel. — Argumosa, número 25. — 1977. — 125.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 14.416 pesetas. — J105377.
- Escudero Giner, Carmelo. — Caridad, número 5. — 1977. — 75.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 6.216 pesetas. — J105380.
- Fraga Egea, José. — Plaza de Luca Ten, 2. — 1977. — 70.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.216 pesetas. — J105382.
- Martínez Prieto, Dominica. — Mercado de Pacífico, 26. — 1977. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 14.216 pesetas. — J105393.
- Rollán Fresneda, Miguel. — Batalla de Brunete, 30. — 1977. — 110.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 13.778 pesetas. — J105405.
- Velázquez García, Felipe. — Valderribas, 8. — 1977. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 14.820 pesetas. — J105408.
- Relación de notificaciones número 2.796 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-620 CK.
- Alonso Alonso, Manuel. — Mercado de Usera, 2. — 1977. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 13.616 pesetas. — J105412.
- Alvarez López, Antonio. — Carranza, número 0. — 1977. — 182.000 pesetas. — 152.000 pesetas. — 17.344 pesetas. — J105414.
- Antón Campario, Galo de. — C. Orcasitas, 7. — 1977. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.544 pesetas. — J105417.
- Bartolomé García Moreno, C. — San Mario, 47. — 1977. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105418.
- Bautista López, Manuel. — Martínez Oviol, 41. — 1977. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 32.544 pesetas. — J105419.
- Beato Pacheco, Miguel. — Vicente María Arias, 18. — 1977. — 112.000 pesetas. — 82.000 pesetas. — 13.616 pesetas. — J105420.
- Caballero Hernández, Francisco. — Avenida Real de Pinto, 44. — 1979. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 19.544 pesetas. — J105422.
- Campos García, Fernando. — Embajadores, 20. — 1977. — 44.000 pesetas. — 34.000 pesetas. — 5.408 pesetas. — J105423.
- Cepeda Iglesias, Julián. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 0. — 1977. — 107.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 1.244 pesetas. — J105425.
- Cortés Cruz, Basilio. — Poblado de Altamira, 0. — 1977. — 157.000 pesetas. — 127.000 pesetas. — 12.344 pesetas. — J105428.
- Cruz Tobajo, Federico. — Mercado de Usera, 37. — 1978. — 107.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 12.616 pesetas. — J105429.
- Díaz Gares, Francisco. — Co. Villaverde Experimental, 0. — 1978. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 13.344 pesetas. — J105431.
- Fernando López, Santa. — Plaza Cascorro, 18. — 1978. — 82.000 pesetas. — 52.000 pesetas. — 7.616 pesetas. — J105435.
- Gallego Morales, Ramón. — Emilio Arias, 48. — 1978. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 12.544 pesetas. — J105438.
- Gálvez García, Gabriel. — Plaza Mezquita, 4. — 1978. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 11.616 pesetas. — J105439.
- García Arroba Rrez., Julián. — Mercado Villaverde Absorción. — 1978. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 7.844 pesetas. — J105440.
- García Riesgo, Virginia. — Ciudad de los Angeles, 2. — 1978. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 14.044 pesetas. — J105442.
- Garrido Magdalena, Rosario. — Gabino Gimeno, 13. — 1978. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 10.944 pesetas. — J105444.
- Gisbert Calabuig, F. — Eugenio Sellés, 12. — 1978. — 202.000 pesetas. — 172.000 pesetas. — 32.544 pesetas. — J105445.
- Guijarro Casado, Pablo A. — San Niconor, 2. — 1978. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.544 pesetas. — J105450.
- Hurtado Pérez, José. — Serranillos, número 37. — 1977. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.544 pesetas. — J105455.
- Isla Isla, Iluminada. — Eduardo Marquina, 11. — 1977. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 18.544 pesetas. — J105456.
- Jaén Marcos, José. — Avenida Espinela, 19. — 1977. — 92.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 10.544 pesetas. — J105457.
- Lázaro Torregó, Lázaro de. — 1977. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 12.544 pesetas. — J105459.
- López Bermúdez, Rosendo. — Torregrosa, 19. — 1977. — 137.000 pesetas. — 107.000 pesetas. — 19.544 pesetas. — J105460.
- López Fernández, Cecilio. — Inmaculada Concepción, núm. 361. — 1977. — 122.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — 15.616 pesetas. — J105461.
- Martín Ecón, Andrea. — Ciudad de los Angeles, 8. — 1977. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 22.472 pesetas. — J105465.
- Martínez Olivares, Cándido. — Ciudad de los Angeles, 104. — 1977. — 127.000 pesetas. — 97.000 pesetas. — 17.544 pesetas. — J105467.
- Mesas Olivar, Alicia. — Socuéllamos, número 0. — 1977. — 132.000 pesetas. — 102.000 pesetas. — 18.544 pesetas. — J105469.
- Muñoz Moreno, Francisco V. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 112. — 1977. — 62.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 6.616 pesetas. — J105472.
- Parra Peinado, Isidora. — Valbarrás, número 12. — 1977. — 172.000 pesetas. — 142.000 pesetas. — 13.844 pesetas. — J105476.
- Pérez Fersno, Enrique E. — Colonia Cobalto, 18. — 1977. — 142.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 20.544 pesetas. — J105480.
- Pérez Pérez, Bernabé. — Ciudad de los Angeles, 216. — 1977. — 177.000 pesetas. — 147.000 pesetas. — 14.444 pesetas. — J105481.
- Ponce Ponce, Aquilino. — Embajadores, núm. 31. — 1977. — 97.000 pesetas. — 67.000 pesetas. — 11.544 pesetas. — J105485.
- Ramiro García, Félix de. — San Ramiro, número 18. — 1977. — 82.000 pesetas. — 52.000 pesetas. — 8.544 pesetas. — J105486.
- Rebollo Rebollo, Felipe. — Villaverde, número 15. — 1977. — 87.000 pesetas. — 57.000 pesetas. — 9.544 pesetas. — J105487.
- Robles Montero, Juan. — Ciudad de los Angeles, 20. — 1977. — 107.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 13.544 pesetas. — J105489.
- Rodríguez Cano, Luis. — Antonio López, número 223. — 1977. — 72.000 pesetas. — 42.000 pesetas. — 6.544 pesetas. — J105490.
- Rodríguez Fuente, Julia. — Mariano Vela, 70. — 1977. — 107.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 12.616 pesetas. — J105491.
- Rodríguez Jiménez, Constanza. — Jesús del Gran Poder, núm. 40. — 1977. — 162.000 pesetas. — 132.000 pesetas. — 11.244 pesetas. — J105494.
- Sánchez Nieto, Manuel. — Avenida Pradolongo, 4. — 1977. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 12.544 pesetas. — J105500.
- Sánchez Tejero, Rafael. — Cecilia, número 29. — 1977. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 12.544 pesetas. — J105501.
- Tercero Rodríguez, Manuel. — Potasa, número 12. — 1977. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 12.544 pesetas. — J105507.
- Turiégano Mariscal, M. — Mercado Usera, 46. — 1977. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 11.616 pesetas. — J105508.
- Valera Hernández, Josefa. — Isabelita Usera, 42. — 1977. — 122.000 pesetas. — 92.000 pesetas. — 16.544 pesetas. — J105509.
- Villafranca Martínez, Santiago. — Marina Usera, 3. — 1977. — 37.000 pesetas. — 32.000 pesetas. — 5.472 pesetas. — J105511.
- Relación de notificaciones número 2.797 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-620 CM.
- Alvarez Alonso, Melchor. — Mercado de Vallecas, 20. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.016 pesetas. — J105517.
- Arnanza Municipio, Elpidio. — Pedro Laborde, 3. — 1977. — 139.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — 19.944 pesetas. — J105519.
- Barroso Rodríguez, Juan. — Mercado de Doña Carlota, 19. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 12.160 pesetas. — J105523.
- Barroso Rodríguez, Juan. — Vallecas-Villa, 20. — 1977. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.944 pesetas. — J105524.
- Barroso Rodríguez, Mario. — Cañada, número 4. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105525.
- Bartolomé Martínez, L. de. — Peña Cabarga, 15. — 1977. — 133.000 pesetas. — 103.000 pesetas. — 18.744 pesetas. — J105526.
- Bonilla Leo, Antonio. — Avenida Palomeras, 124. — 1977. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 10.788 pesetas. — J105529.
- Bustamante López, Isaac. — Calero Pita, número 24. — 1977. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 13.944 pesetas. — J105530.
- Calero Fuidas, José A. — Pingarrón, número 88. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105531.
- Campo Muñoz, Santiago. — Sierra Vieja, número 3. — 1977. — 188.000 pesetas. — 158.000 pesetas. — 17.844 pesetas. — J105534.
- Doval Bonillosa, Alfonso. — Antonio Cabezon, 1. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.016 pesetas. — J105547.
- Fernández Martínez, Fernando. — Pasaje Barrio Moratalaz, 306. — 1977. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 4.144 pesetas. — J105556.
- Fernández Ramos, Inocencio. — Alfonso XIII, 6. — 1977. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.944 pesetas. — J105557.
- Flores Díaz, Herminio. — Acceso, número 46. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105558.
- Freire Adeva, Juan M. — Pedro Laborde, 25. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105559.
- Fresneda Aquilino, Isaac. — Puerto Cardoso, 000. — 1977. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 11.160 pesetas. — J105560.
- Fuertes Luengo, Angel. — Teniente Muñoz Díaz, 9. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105561.
- Gámez Tortosa, Martín. — Sierra Montilla, 11. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105562.
- García Amor, Pedro. — Munilla, número 3. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105563.
- García Limón, Ricardo. — Borreguero, número 2. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105566.
- García Ortega, José María. — Párroco Emilio Franco, 34. — 1977. — 138.000 pesetas. — 108.000 pesetas. — 19.744 pesetas. — J105567.
- Gete Hernán, Pablo. — Hermanos García, número 73. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105570.
- Gil Barroso, Eugenio de. — Cd. Rodríguez San Pedro, 29. — 1977. — 139.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — 19.944 pesetas. — J105571.
- Gómez Cogolludo, Virgilio. — Poblado Entrevías Absorción, 235. — 1977. — 153.000 pesetas. — 123.000 pesetas. — 22.744 pesetas. — J105572.
- Guijarro Casado, Victoriano. — Colmenar Viejo, 6. — 1977. — 248.000 pesetas. — 218.000 pesetas. — 38.688 pesetas. — J105580.
- Heras Mateos, Jesús. — Santa Alicia, número 36. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105581.
- Hernández Campos, V. — Avenida de Palomeras, 124. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105582.
- Hernández Gil, Tomás. — Consuelo Pérez, 3. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105584.
- Hernández Ramírez, S. — Avenida de Entrevías, 1. — 1977. — 139.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — 19.944 pesetas. — J105586.
- Iglesias Estévez, M. — Mercado de Doña Carlota, 119. — 1977. — 248.000 pesetas. — 218.000 pesetas. — 38.960 pesetas. — J105591.
- López Huelves, Luis. — Francisco Miguel, número 43. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105599.
- López Ribadigo, Concepción. — Avenida de Entrevías, 202. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105601.
- Maellas García, Marcelina. — Huerta Hachero, 46. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105604.

Magro García, Manuel. — Mercado de Vallecas Absorción, 000. — 1977. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 16.944 pesetas. — J105605.

Marcos Muñoz, Angel de. — J. Barnosell, núm. 67. — 1977. — 134.000 pesetas. — 104.000 pesetas. — 18.944 pesetas. — J105606.

Marcos Rafael, Teresa. — Puerto Monasterio, 36. — 1977. — 134.000 pesetas. — 104.000 pesetas. — 18.944 pesetas. — J105607.

Martín Bernal, Cipriano de. — Diego Mejías, 3. — 1977. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 17.944 pesetas. — J105608.

Martín Casado, Manuela. — V. Poliva La, núm. 1. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.016 pesetas. — J105610.

Martínez Bermejo, Milagros. — Camino Valderribas, 3. — 1977. — 124.000 pesetas. — 94.000 pesetas. — 15.744 pesetas. — J105615.

Martínez Enguita, Manuel. — Puerto Arlabán, 125. — 1977. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 20.216 pesetas. — J105619.

Martínez Lucía, Rosina. — Ana Isabel, núm. 9. — 1977. — 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 15.344 pesetas. — J105620.

Martínez Olivares, Cándido. — Sierra Vieja, núm. 6. — 1977. — 148.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 21.744 pesetas. — J105621.

Mateos Gil, Manuel. — Martell, número 31. — 1977. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 13.016 pesetas. — J105623.

Medina Morales, Luis. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 5. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105625.

Montero Florido, Ana M. — Avenida Palomeras, 188. — 1977. — 89.000 pesetas. — 59.000 pesetas. — 9.016 pesetas. — J105627.

Morales Cañete, Rosario. — Monte Iguelo, 92. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105629.

Moya Casado, Juan Bautista. — Vallecas, 000. — 1977. — 139.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — 19.944 pesetas. — J105634.

Navarro Serrano, Pedro. — Doctor Bellido, 6. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105636.

Nieto Roldán, Ovidio. — Avenida de Palomeras, 78. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.016 pesetas. — J105637.

Olivares Riveras, Máximo. — Lg. Alto Arenal, 12. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105640.

Palenciano Cenalmor, M. C. — Antonio Burgos, 5. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105646.

Pavo Velázquez, Juan. — Avenida de Moratalaz, 000. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.016 pesetas. — J105647.

Peña Quintana, Matilde. — Barrio Pozo Tío Raimundo, 000. — 1977. — 117.000 pesetas. — 87.000 pesetas. — 14.616 pesetas. — J105649.

Pérez Ocaña, Patricio. — Esteban Campos, 47. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105650.

Robledo Miguel, Venancio. — Las Miras, núm. 46. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105661.

Rodríguez González, Gregorio. — Tomás Pinar, 30. — 1977. — 139.000 pesetas. — 109.000 pesetas. — 19.944 pesetas. — J105663.

Rodríguez Pin Tomás. — Condesa de la Vega del Pozo, 27. — 1977. — 30.000 pesetas. — 27.500 pesetas. — 3.644 pesetas. — J105664.

Rodríguez Robles, Lorenzo. — Cd. Rodríguez San Pedro, núm. 12. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 14.744 pesetas. — J105665.

Rodríguez Rubio, Félix. — Segunda Alofera, 42. — 1977. — 109.000 pesetas. — 79.000 pesetas. — 13.016 pesetas. — J105666.

Rodríguez Sangar, M. Josefa. — Poblado de Orcasitas Dirigido, 5. — 1977.

119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105667.

Romo Zamorano, Leandro. — Córdoba, número 2. — 1977. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.944 pesetas. — J105668.

Rubio García, José Luis. — Imagen, número 26. — 1977. — 237.000 pesetas. — 207.000 pesetas. — 23.444 pesetas. — J105669.

San Juan Vázquez, Diego. — Filomena Gómez, 171. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105673.

Sánchez García, Esteban. — Córdoba, número 7. — 1977. — 104.000 pesetas. — 74.000 pesetas. — 12.944 pesetas. — J105674.

Sánchez Hernández, Santiago. — Lgzn. Industrial Vicálvaro, 000. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105675.

Sanz Martínez, Eloy. — Villa Gimena, número 10. — 1977. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J105678.

Serrano Cortés, Anastasio. — San Francisco, 35. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.016 pesetas. — J105679.

Toribio Castillo, M. M. — Pinceles, número 28. — 1977. — 114.000 pesetas. — 84.000 pesetas. — 14.944 pesetas. — J105684.

Toro Alvarez, Miguel. — Manuel Pérez, número 108. — 1977. — 60.000 pesetas. — 45.000 pesetas. — 7.144 pesetas. — J105685.

Umbría Sánchez, Elías. — Doctor Salgado, 21. — 1977. — 148.000 pesetas. — 118.000 pesetas. — 21.744 pesetas. — J105686.

Velázquez García, M. C. — Paseo de la Estación, 23. — 1977. — 134.000 pesetas. — 104.000 pesetas. — 18.016 pesetas. — J105689.

Relación de notificaciones número 2.798 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-60 A.

Ortega Sáez, José Antonio. — Cardinal Cisneros, 30. — 1977. — 369.360 pesetas. — 339.360 pesetas. — 63.529 pesetas. — J105695.

Parga Miño, Jesús. — Avenida Doctor Esquerdo, 130. — 1977. — 1.857.600 pesetas. — 1.827.600 pesetas. — 365.520 pesetas. — J105700.

Pascual García, Marcos. — Méjico, número 15. — 1977. — 1.722.240 pesetas. — 1.692.240 pesetas. — 338.448 pesetas. — J105702.

Pascual Jáuregui, Fernando. — Hermosilla, 58. — 1977. — 1.132.580 pesetas. — 1.102.580 pesetas. — 220.516 pesetas. — J105703.

Pecino Sáez, Manuel. — Gamos Cerro, núm. 30. — 1977. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 18.885 pesetas. — J105705.

Pisonero Alonso, Angel. — M. Panes, número 4. — 1977. — 734.400 pesetas. — 704.400 pesetas. — 101.130 pesetas. — J105721.

Pozo Martínez, José. — Nueva, número 41. — 1977. — 1.203.920 pesetas. — 1.173.920 pesetas. — 168.574 pesetas. — J105725.

Puebla García, Emilio. — Coslada, número 11. — 1977. — 756.000 pesetas. — 726.000 pesetas. — 135.945 pesetas. — J105727.

Rodríguez Ramos, Francisco. — Infanta Mercedes, 95. — 1977. — 1.720.000 pesetas. — 1.690.000 pesetas. — 278.275 pesetas. — J105755.

Rojo Sánchez, José. — Buendía, número 3. — 1977. — 895.440 pesetas. — 865.440 pesetas. — 127.128 pesetas. — J105759.

Relación de notificaciones número 2.799 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-60 B.

Salcedo Palomeque, Ramón. — Pedro Domingo, 2. — 1977. — 976.440 pesetas. — 946.440 pesetas. — 139.248 pesetas. — J105777.

Sánchez Migallón Sanchea, Maroto. — Los Mesejo, 15. — 1977. — 2.643.360 pesetas. — 2.613.360 pesetas. — 522.672 pesetas. — J105790.

Sanguino Muñoz, Mariano. — Mesones, 15. — 1977. — 396.000 pesetas. — 366.000 pesetas. — 68.038 pesetas. — J105797.

Santos Recuero, Rafael. — Plaza Vázquez Mella, 2. — 1977. — 1.455.360 pesetas. — 1.425.360 pesetas. — 222.237 pesetas. — J105802.

Sanz Arranz, Antonio. — Avenida de Filipinas, 50. — 1977. — 1.260.000 pesetas. — 1.230.000 pesetas. — 246.000 pesetas. — J105806.

Sanz Castro, Constantino. — Isabelita Usera, 78. — 1977. — 2.600.640 pesetas. — 392.028 pesetas. — J105808.

San Martínez Fernández, Miguel. — Avenida de la Abufera, núm. 25. — 1977. — 4.418.750 pesetas. — 4.388.750 pesetas. — 615.857 pesetas. — J105812.

Sanz Morales, Agustín. — J. Cadalso, número 3. — 1977. — 1.198.800 pesetas. — 1.168.800 pesetas. — 149.869 pesetas. — J105813.

Serrano García de la Rosa, Mariano. — Zugazarte, 5. — 1977. — 6.377.560 pesetas. — 6.347.560 pesetas. — 1.142.957 pesetas. — J105825.

Serrano Guadarrama, José M. — Gabriel Lobo, 27. — 1977. — 233.280 pesetas. — 203.280 pesetas. — 35.406 pesetas. — J105826.

Suárez Cepeda López, Enrique. — Hermanos Bécquer, 4. — 1977. — 959.280 pesetas. — 929.280 pesetas. — 161.191 pesetas. — J105831.

Toledo Moreno, Jorge Juan. — Pinzón, 40. — 1977. — 600.480 pesetas. — 570.480 pesetas. — 90.306 pesetas. — J105840.

Tomico Gómez, José Luis. — Santa Infancia, 916. — 1977. — 2.645.480 pesetas. — 2.615.480 pesetas. — 437.364 pesetas. — J105841.

Torrallbo Molinero, Gregorio. — Santa Lucía, 913. — 1977. — 773.800 pesetas. — 743.800 pesetas. — 134.760 pesetas. — J105842.

Vega García, Fernando. — Hermosilla, 107. — 1977. — 27.213.800 pesetas. — 27.183.800 pesetas. — 5.020.210 pesetas. — J105854.

Velasco Abascal, Juan. — Primera P. Tío R., 907. — 1977. — 410.800 pesetas. — 380.800 pesetas. — 50.217 pesetas. — J105855.

Vicente Nieto, Juan Antonio. — J. Pino, 68. — 1977. — 839.760 pesetas. — 809.760 pesetas. — 146.177 pesetas. — J105860.

Villar Cerezo, Manuel. — No consta. — 1977. — 2.199.040 pesetas. — 2.169.040 pesetas. — 408.774 pesetas. — J105867.

Zamora Navarro, César. — Ana M. P. Grande, 14. — 1977. — 1.110.240 pesetas. — 1.080.240 pesetas. — 171.506 pesetas. — J105872.

Relación de notificaciones número 2.800 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-60 F.

Chicote Gómez, Gregorio. — Mayor, número 45. — 1977. — 2.160.000 pesetas. — 2.130.000 pesetas. — 426.000 pesetas. — J105875.

Dahán Bergel, Salomón. — Avenida Doctor Esquerdo, núm. 39. — 1977. — 2.014.200 pesetas. — 1.984.200 pesetas. — 362.840 pesetas. — J105878.

Díaz Ferrán, Gerardo. — Busaco, número 17. — 1977. — 614.600 pesetas. — 584.600 pesetas. — 108.115 pesetas. — J105882.

Díaz Velasco, Martín. — Carretera de Fuenlabrada, 2. — 1977. — 3.693.600 pesetas. — 3.663.600 pesetas. — 689.970 pesetas. — J105886.

Díez Martínez, Faustino. — Encarnación Oviol, 24. — 1977. — 1.493.400 pesetas. — 1.463.400 pesetas. — 292.680 pesetas. — J105889.

Durán López, M. Dolores. — Blasco de Garay, 72. — 1977. — 1.089.600 pesetas. — 1.059.600 pesetas. — 192.200 pesetas. — J105896.

Elvira Herranz, José. — Gregorio Izquierdo, 000. — 1977. — 2.160.000 pesetas. — 2.130.000 pesetas. — 426.000 pesetas. — J105899.

Emgel Kurda, Martín. — Fuentelarraina, 16. — 1977. — 3.520.000 pesetas. — 3.490.000 pesetas. — 698.000 pesetas. — J105900.

Falagán Cid, Florentino. — Humanes, número 7. — 1977. — 2.520.000 pesetas. — 2.490.000 pesetas. — 498.000 pesetas. — J105908.

Fernández Blanco, Carmelo. — An-

tonio Ulloa, 21. — 1977. — 2.880.000 pesetas. — 2.850.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — J105910.

Fernández Fernández, Tomás. — San Nicolás, 10. — 1977. — 3.688.240 pesetas. — 3.658.240 pesetas. — 33.295 pesetas. — J105914.

Fernández Ravedo, Isidro. — Peñascales, 124. — 1977. — 2.376.000 pesetas. — 2.346.000 pesetas. — 400.200 pesetas. — J105919.

Fernando Criado, Víctor. — Fernán González, 26. — 1977. — 967.680 pesetas. — 937.680 pesetas. — 138.390 pesetas. — J105922.

Fidalgo Robles, Daniel. — Cantalapedra, 4. — 1977. — 2.592.000 pesetas. — 2.562.000 pesetas. — 371.400 pesetas. — J105924.

Florentino Candelas, José Miguel. — Acequia Norte, 0. — 1977. — 1.371.600 pesetas. — 1.341.600 pesetas. — 268.320 pesetas. — J105925.

Fraile Rojas, Ricardo. — Cóndor, número 4. — 1977. — 6.912.000 pesetas. — 6.882.000 pesetas. — 1.376.400 pesetas. — J105929.

Francisco Bravo, José de. — Carretera de Avila. — 1977. — 1.761.480 pesetas. — 1.731.480 pesetas. — 326.571 pesetas. — J105931.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—411)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, efectuada en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provincial para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponerse los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índice o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignán en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse, con el recargo de prórroga, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo reseñado; se entenderán los días hábiles, contados des-

de el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL. Relación de notificaciones número 1.763 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-623 B.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1980.—NUMERO DE REFERENCIA

Deigado Blanco, Faustino. — Montaña, 25. — 1978. — 200.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 27.648 pesetas. — J092703.

Molina Tirado, Ana. — Pez, núm. 18. — 1978. — 1.438.000 pesetas. — 1.408.000 pesetas. — 176.444 pesetas. — J092714.

Peces Caberta, Jacinto. — Mayor, número 36. — 1978. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 132.848 pesetas. — J092719.

Ruiz García, Francisco. — San Joaquín, núm. 5. — 1978. — 75.000 pesetas. — 67.500 pesetas. — 8.916 pesetas. — J092725.

Torres Salazar, José. — Toledo, número 68. — 1978. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 79.416 pesetas. — J092730.

Relación de notificaciones número 2.570 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA 22-933.

Abad Morillo, Juan. — Meléndez Valdés, 34. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 20.922 pesetas. — J093201.

Abejas Juárez, Ricardo. — Cebreros, número 98. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 23.322 pesetas. — J093202.

Acosta Jiménez, Eugenio. — Alcalá, número 99. — 1976. — 131.766 pesetas. — 101.766 pesetas. — 5.753 pesetas. — J093203.

Aguinaco Urtarán, José Javier. — No consta. — 1976. — 109.805 pesetas. — 79.805 pesetas. — 13.861 pesetas. — J093205.

Antoranz Bermejo, Guillermo. — Carmen Portones, 9. — 1976. — 351.376 pesetas. — 321.376 pesetas. — 5.825 pesetas. — J093207.

Azpeitia Rodríguez, Eduardo. — Felipe Castro, 6. — 1976. — 285.493 pesetas. — 255.493 pesetas. — 34.098 pesetas. — J093211.

Barba Cabanes, Adolfo Antonio. — Plaza de San Vicente Paul, 2. — 1976. — 263.532 pesetas. — 233.532 pesetas. — 30.306 pesetas. — J093213.

Barrio Caro, José. — Aniceto Marinas, 50. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 23.322 pesetas. — J093215.

Conat Peset, Luis. — San Raimundo, número 8. — 1976. — 658.830 pesetas. — 628.830 pesetas. — 111.166 pesetas. — J093223.

Díez Sáinz, Aurelio. — Toledo, número 7. — 1976. — 87.844 pesetas. — 57.844 pesetas. — 9.468 pesetas. — J093225.

Fernández Mata, Felipe. — Rafael Calvo, núm. 4. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 18.422 pesetas. — J093230.

Fuentes Arahuetes, Valentin. — General Palanca. — 1976. — 109.805 pesetas. — 79.805 pesetas. — 13.861 pesetas. — J093233.

García Sastre, Marino. — Palafox, número 1. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 23.322 pesetas. — J093238.

Gómez Ordóñez, Francisco. — Basílica, número 17. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 35.822 pesetas. — J093242.

Grande Hinojosa, Manuel. — Angela González, 16. — 1976. — 746.674 pesetas. — 716.674 pesetas. — 102.334 pesetas. — J093244.

Gutiérrez Torrubiano, Fernando. — Carrera de San Jerónimo, 13. — 1976. — 65.883 pesetas. — 35.883 pesetas. — 5.076 pesetas. — J093246.

López Alcalde, Alejandro. — Núñez de Balboa, 7. — 1976. — 285.493 pesetas. — 255.493 pesetas. — 15.478 pesetas. — J093251.

López Moreno, Angel. — Avenida de Portugal, 103. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 23.322 pesetas. — J093253.

Manuel Molina, Sl. — Virgen del Lluç, número 32. — 1976. — 219.610 pesetas. — 219.610 pesetas. — 27.422 pesetas. — J093255.

March Balaguer, José. — General Sanjurjo, 13. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 22.272 pesetas. — J093256.

Martí Alasa, Francisco. — San Bernardo, 5. — 1976. — 131.766 pesetas. — 101.766 pesetas. — 5.753 pesetas. — J093257.

Martín Alvaro, Pablo de. — Camino Viejo de Leganés-Carabanchel Alto, 16. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 23.322 pesetas. — J093259.

Martín Peral, Casto de. — Jesús del Gran Poder, 18. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 23.522 pesetas. — J093260.

Matesanz Márquez, Andrés. — Magallanes, núm. 3. — 1976. — 109.805 pesetas. — 79.805 pesetas. — 13.861 pesetas. — J093261.

Morón Morales, José. — Paseo de las Delicias, 107. — 1976. — 131.766 pesetas. — 101.766 pesetas. — 4.153 pesetas. — J093265.

Núñez Rodríguez, Víctor. — Plaza de Santo Domingo. — 1976. — 219.610 pesetas. — 189.610 pesetas. — 18.722 pesetas. — J093267.

Pérez Cabeza, Angel. — Vicente Caballero, 7. — 1976. — 241.571 pesetas. — 211.571 pesetas. — 26.214 pesetas. — J093271.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTOS

ARANJUEZ

En la Intervención de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 14.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, se exponen al público los siguientes expedientes:

1. Presupuesto ordinario para 1982.
2. Presupuesto ordinario del Patronato Deportivo Municipal para 1982.
3. Presupuesto ordinario del Centro Municipal de Salud para 1982.
4. Presupuesto ordinario del Patronato Municipal de Cultura para 1982.

Todos ellos aprobados por la Corporación municipal en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 20 de febrero de 1982.

Los interesados legítimos podrán formular sus reclamaciones ante esta Corporación durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Aranjuez, a 16 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.202) (O.—49.846)

CAMPO REAL

Presupuesto ordinario

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto ordinario definitivo para el ejercicio de 1982, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS
A. Operaciones corrientes.

	Pesetas
Capítulo 1.	
Impuestos directos	3.475.286
Capítulo 2.	
Impuestos indirectos	1.394.087
Capítulo 3.	
Tasas y otros ingresos	7.744.463
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes	7.681.653
Capítulo 5.	
Ingresos patrimoniales	454.688
B. Operaciones de capital.	
Capítulo 6.	
Enajenación de inversiones reales	2.000
Capítulo 7.	
Transferencias de capital	6
Capítulo 8.	
Variación de activos financieros	1.000
Capítulo 9.	
Variación de pasivos financieros	2
Total ingresos	20.753.185

GASTOS

A. Operaciones corrientes.

	Pesetas
Capítulo 1.	
Remuneraciones del personal	8.761.756
Capítulo 2.	
Compra de bienes corrientes y de servicios	10.315.000
Capítulo 3.	
Intereses	586.785
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes	886.960
B. Operaciones de capital.	
Capítulo 6.	
Inversiones reales	5
Capítulo 7.	
Transferencias de capital	89.629
Capítulo 8.	
Variación de activos financieros	1.000
Capítulo 9.	
Variación de pasivos financieros	112.050

Total gastos 20.753.185

Los interesados a que hace referencia el artículo 25 del Real Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero, podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En Campo Real, a 5 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.144) (O.—49.825)

CORPA

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, durante el plazo de quince días hábiles se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el Presupuesto ordinario de 1982, aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión del día 2 de marzo.

Corpa, a 4 de marzo de 1982.—El Alcalde, Alejandro Toledo Torrijos. (G. C.—3.142) (O.—49.823)

MAJADAHONDA

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1982, aprobado por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1982.

Los interesados legítimos que mencionan el artículo 683 de la ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y conforme las causas que indica su artículo 684, podrán formular, con sujeción a las normas siguientes:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Majadahonda, a 16 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.196) (O.—49.841)

PINTO

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 11 de marzo de 1982, fueron aprobados los pliegos de condiciones para contratar por concierto directo las obras del proyecto de pistas polideportivas y auditorio paseo Isabel la Católica.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Pinto, a 12 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.008) (O.—49.687)

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 11 de marzo de 1982, fueron aprobados los pliegos de condiciones para contratar por concierto directo las obras de construcción de gradas para

el campo de fútbol municipal de Pinto (Madrid) y anexo por adición de nuevas partidas y actualización de precios.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Pinto, a 12 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.009) (O.—49.688)

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 11 de marzo de 1982, fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de calles, zona de la Iglesia, zona de San Antón, zona de la Cristina, zona de la calle Getafe, zona del Ayuntamiento y zona de la calle Cádiz.

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Pinto, a 12 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.010) (O.—49.689)

QUIJORNA

Presupuesto ordinario

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto ordinario definitivo para el ejercicio de 1982, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS
A. Operaciones corrientes.

	Pesetas
Capítulo 1.	
Impuestos directos	1.486.792
Capítulo 2.	
Impuestos indirectos	247.840
Capítulo 3.	
Tasas y otros ingresos	2.381.058
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes	1.519.492
Capítulo 5.	
Ingresos patrimoniales	364.818
Total ingresos	6.000.000

GASTOS

A. Operaciones corrientes.

	Pesetas
Capítulo 1.	
Remuneraciones del personal	1.312.859
Capítulo 2.	
Compra de bienes corrientes y de servicios	3.121.641
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes	65.500
B. Operaciones de capital.	
Capítulo 7.	
Transferencias de capital	1.500.000

Total gastos 6.000.000

En Quijorna, a 11 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—3.143) (O.—49.824)

TIELMES

Presupuesto ordinario 1982

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el Presupuesto ordinario definitivo para el ejercicio de 1982, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS

	Pesetas
Capítulo 1.	
Impuestos directos	4.656.151
Capítulo 2.	
Impuestos indirectos	750.000
Capítulo 3.	
Tasas y otros ingresos	4.558.750

	Pesetas
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes ...	5.401.661
Capítulo 5.	
Ingresos patrimoniales ...	44.389
Total de ingresos ...	15.410.951
GASTOS	
	Pesetas
Operaciones corrientes.	
Capítulo 1.	
Remuneraciones del personal ...	6.069.244
Capítulo 2.	
Compra de bienes corrientes y servicios ...	7.481.000
Capítulo 3.	
Intereses ...	984.732
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes ...	138.546
Operaciones de capital.	
Capítulo 7.	
Transferencias de capital ...	690.166
Capítulo 9.	
Variación de pasivos financieros ...	47.263
Total de gastos ...	15.410.951
Tielmes, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde, Tomás Sánchez.	
	(G. C.—3.240) (O.—49.870)

TORRES DE LA ALAMEDA

Presupuesto de inversiones

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1982, acordó aprobar el Presupuesto de inversiones que ha de regir en el ejercicio económico de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

INGRESOS

	Pesetas
Capítulo 3.	
Tasas y otros ingresos ...	3.780.000
Capítulo 6.	
Enajenación de inversiones reales ...	8.000.000
Capítulo 7.	
Transferencias de capital.	81.520.000
Total ...	93.300.000

GASTOS

	Pesetas
Capítulo 6.	
Inversiones reales ...	95.000.000
Capítulo 9.	
Variación de pasivos financieros ...	2.800.000
Total ...	93.300.000

Torres de la Alameda, a 15 de marzo de 1982.—El Alcalde, Antonio Rodríguez.

(G. C.—3.260) (O.—49.890)

Presupuesto ordinario

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1982, acordó aprobar el Presupuesto ordinario que ha de regir en el ejercicio económico de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

INGRESOS

	Pesetas
Capítulo 1.	
Impuestos directos ...	6.578.000
Capítulo 2.	
Impuestos indirectos ...	1.350.000
Capítulo 3.	
Tasas y otros ingresos ...	7.185.000
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes ...	7.136.587
Capítulo 5.	
Ingresos patrimoniales ...	750.000
Capítulo 6.	
Enajenación de inversiones reales ...	17.500.000
Capítulo 7.	
Transferencias de capital ...	750.000
Total ...	41.250.000

GASTOS

	Pesetas
Capítulo 1.	
Remuneraciones del personal ...	7.069.216

	Pesetas
Capítulo 2.	
Compra de bienes corrientes y de servicios ...	8.809.784
Capítulo 3.	
Intereses ...	650.000
Capítulo 4.	
Transferencias corrientes ...	105.000
Capítulo 6.	
Inversiones reales ...	2.650.000
Capítulo 7.	
Transferencias de capital ...	20.720.000
Capítulo 9.	
Variación de pasivos financieros ...	1.246.000
Total ...	41.250.000

Torres de la Alameda, a 15 de marzo de 1982.—El Alcalde, Antonio Rodríguez del Barrio.

(G. C.—3.261) (O.—49.891)

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Celebrado el primer período de la licitación del concurso-subasta de obras de construcción de un colector en la vertiente Sur de San Sebastián de los Reyes, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 3 de marzo de 1982, ha admitido a la segunda parte de la licitación a las empresas siguientes:

"Construcciones Besanz, S. A."

"Tebasa".

El acto de apertura de las ofertas económicas tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio, a las doce horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

San Sebastián de los Reyes, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.073) (O.—49.736)

Celebrado el primer período de la licitación del concurso-subasta de obras de construcción de un colector y pavimentación en las calles Mayor y San Onofre, de San Sebastián de los Reyes, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 3 de marzo de 1982, ha admitido a la segunda parte de la licitación a las empresas siguientes:

"Construcciones Besanz, S. A."

"Tebasa".

El acto de apertura de las ofertas económicas tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio, a las doce treinta horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

San Sebastián de los Reyes, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.074) (O.—49.737)

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número uno de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el Presupuesto municipal ordinario de gastos correspondiente al ejercicio de 1982, por el presente se hace saber que dicho expediente, junto con la certificación del acuerdo de aprobación, se halla de manifiesto al público en la Intervención de Fondos Municipales por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, tal como disponen los artículos 16, 14 y concordantes de la Ley 40/1981, de 28 de octubre.

San Sebastián de los Reyes, a 15 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.198) (O.—49.843)

SAN FERNANDO DE HENARES

Este Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión plenaria celebrada el día 2 de marzo de 1982, ha aprobado el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, cuyas características principales y en extracto son las siguientes:

Importe del préstamo: 45.701.165 pesetas.

Finalidad: Obras de conexión de la red general de aguas del Canal de Isabel II, con la red del polígono industrial de San Fernando de Henares.

Cuenta general de créditos: Para el desarrollo de la operación se procederá previamente a la apertura de una cuenta denominada "Cuenta general de crédito", y cuyos saldos deudores devengarán un interés del 11 por 100 anual.

Plazo de amortización: Trece años a partir del cierre de la cuenta general de crédito.

Periodo de carencia: Un año.

Comisiones: a) Uno por ciento anual

por cantidades no satisfechas. b) El 0,20 por 100 anual por servicios generales sobre el mayor saldo dispuesto.

Anualidad: 6.838.912,07 pesetas.

Ingresos del Ayuntamiento afectados en garantía de la operación: 10 por 100 de la contribución territorial urbana.

El acuerdo adoptado con el quórum que fija el número dos del artículo 3.º de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, a efectos de reclamaciones y con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de exposición al público y reclamaciones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

San Fernando de Henares, a 6 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.191) (O.—49.838)

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Presupuesto ordinario

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1982, aprobado por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1982.

Los interesados legítimos que mencionan el artículo 683 de la ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y conforme las causas que indica su artículo 684, podrán formular las reclamaciones, con sujeción a las normas siguientes:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Villanueva de la Cañada, a 13 de marzo de 1982.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—3.206) (O.—49.850)

Magistraturas de Trabajo

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 12 DE MADRID

EDICTO

Don Antonio Peral Ballesteros, Magistrado de Trabajo número 12 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Divina Victoria Solana García, contra "Compañía de Servicios de Bingo, S. A.", y otro, en reclamación por desempleo, registrado con el número 1.214 de 1981, se ha acordado citar a "Compañía de Servicios de Bingo, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 2 de abril, a las diez y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra I, de esta Magistratura de Trabajo número 12, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora, a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda.

Se pone en conocimiento de la referida parte que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura de Trabajo, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a "Compañía de Servicios de Bingo, S. A.", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de marzo de 1982.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.319)

ción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de marzo de 1982.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.314)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 12 DE MADRID

EDICTO

Don Antonio Peral Ballesteros, Magistrado de Trabajo número 12 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Martínez García y otros, contra "Sastrería Collado, S. A.", en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.200 de 1981, se ha acordado citar a Dionisio Huertas García Rama, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de abril, a las nueve y treinta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra I, de esta Magistratura de Trabajo número 12, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Dionisio Huertas García Rama, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de marzo de 1982.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.315)

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 12 DE MADRID

EDICTO

Don Antonio Peral Ballesteros, Magistrado de Trabajo número 12 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan José Cubero Rodríguez, contra "Instituto Nacional de la Seguridad Social", y otros, en reclamación por desempleo, registrado con el número 26 de 1982, se ha acordado citar a "Diseños y Obras en Madera, Sociedad Anónima ("DYOMSA")", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de abril, a las nueve y cincuenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra I, de esta Magistratura de Trabajo número 12, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora, a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda.

Se pone en conocimiento de la referida parte que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura de Trabajo, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a "Diseños y Obras en Madera, Sociedad Anónima" ("DYOMSA"), se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de marzo de 1982.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—3.319)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación de notificaciones número 2.789 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-701.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — BASE IMPUTADA. — BASE LIQUIDABLE. — A INGRESAR. — AÑO CON TRAI DO 1980. — NUMERO DE REFERENCIA

Navarro Pérez, Francisco. — Juan Montalvo, 23. — 1978. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 19.478 pesetas. — J104588.

Olivares Casero, Segundo. — Melquiades Biencinto, 40. — 1978. — 270.000 pesetas. — 240.000 pesetas. — 22.693 pesetas. — J104595.

Palomo González, María. — Marcelo Usera, 54. — 1978. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 39.500 pesetas. — J104600.

Paraíso Domínguez, M. Carmen. — Polígono Barrio de Moratalaz, 105. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 28.978 pesetas. — J104601.

Pascual Ruiz, M. P. — Avenida de Peña Grande, 5. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 21.900 pesetas. — J104602.

Ponjivell López, Manuel. — Lago de Constanza, 63. — 1978. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 19.648 pesetas. — J104608.

Redondo Aparicio, Jesús. — Virgen de Loreto, 1. — 1978. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 24.648 pesetas. — J104612.

Rivero Hernández, Antonio. — Avenida de las Animas, 143. — 1978. — 370.000 pesetas. — 340.000 pesetas. — 39.489 pesetas. — J104616.

Robles Muñoz, Carmen. — Avenida de Pedro Díez, 6. — 1978. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 23.250 pesetas. — J104617.

Rodríguez Pino, Rafael. — Mira el Sol, 17. — 1978. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 36.462 pesetas. — J104618.

Rodríguez Prada, Julio. — Gravina, número 21. — 1978. — 665.000 pesetas. — 635.000 pesetas. — 71.978 pesetas. — J104619.

Rusillos Morilla, Emilia. — Colonia Ciudad de los Angeles, 311. — 1978. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 16.250 pesetas. — J104624.

Sánchez Mejías, José. — Plaza del Duque de Módena, 11. — 1978. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 52.900 pesetas. — J104631.

Saudines Sáez, José. — Via Carpetana, 167. — 1978. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 25.648 pesetas. — J104635.

Torres Rosario, Carlos. — Cea Bermúdez, 51. — 1978. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 18.355 pesetas. — J104641.

Vadorrey Martín, Antonio. — Escribanos, 5. — 1978. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 13.648 pesetas. — J104643.

Vallez Omaña, José. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 74. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 24.500 pesetas. — J104644.

Relación de notificaciones número 2.790 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 17-700 E.

Aguirre Sáinz, Jesusa. — García de Paredes, 47. — 1978. — 167.000 pesetas. — 137.000 pesetas. — 22.816 pesetas. — J104719.

Blasco San Miguel, Filomena. — Raimundo Lulio, 11. — 1978. — 107.000 pesetas. — 77.000 pesetas. — 10.816 pesetas. — J104723.

López García, M. Carmen. — Nicasio Gallego, 20. — 1978. — 142.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 19.616 pesetas. — J104734.

López Martínez, Félix. — Monte Esquinza, 9. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J104736.

Luna Rueda, Juan Antonio. — General Sanjurjo, 49. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 9.416 pesetas. — J104739.

Ribes Lobo, María Paloma. — Joaquín García Morato, 130. — 1978. —

287.000 pesetas. — 269.500 pesetas. — 37.316 pesetas. — J104751.

Sáiz González, María. — Bretón de los Herreros, 37. — 1978. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J104756.

Relación de notificaciones número 2.791 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-541.

Alonso Sanz, María de. — Plaza de Santo Domingo, 16. — 1978. — 446.000 pesetas. — 416.000 pesetas. — 42.814 pesetas. — J104809.

Bartolomé Ramos, Marcelo. — O'Donnell, número 21. — 1978. — 243.000 pesetas. — 213.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J104813.

Berbanza Ortega, José L. — Avenida de los Apóstoles, 11. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 21.400 pesetas. — J104814.

Calvo Domínguez, Lorenza. — Fuenarral, 23. — 1978. — 408.000 pesetas. — 378.000 pesetas. — 38.514 pesetas. — J104817.

Carmona Martín, María Pilar. — Godella, número 139. — 1978. — 115.000 pesetas. — 85.000 pesetas. — 9.500 pesetas. — J104819.

Castillo Moreno, Luis. — Campo Real, número 4. — 1978. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 21.900 pesetas. — J104820.

Cordero Hernández, Julio. — J. Arcones Gil, 70. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 20.300 pesetas. — J104823.

Fernández García, M. R. — Illescas, número 100. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 21.400 pesetas. — J104827.

García Huerta, Santos. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 102. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 21.400 pesetas. — J104830.

Gómez Muñoz, Enrique. — Alcalá, número 234. — 1978. — 373.000 pesetas. — 343.000 pesetas. — 34.616 pesetas. — J104832.

González Blanco, Justa. — Alondra, número 41. — 1978. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 21.500 pesetas. — J104833.

Herradón Bedia, Modesta. — Ponferrada, número 3. — 1978. — 408.000 pesetas. — 378.000 pesetas. — 35.485 pesetas. — J104835.

Jodra Aguado, Vicente. — Alcalá, 234. — 1978. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 32.314 pesetas. — J104839.

Lázaro Blas, Ana María. — Jazmín, 30. — 1978. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 21.400 pesetas. — J104840.

López Robles, Martín. — Marqués de Jura Real. — 1978. — 243.000 pesetas. — 213.000 pesetas. — 20.600 pesetas. — J104844.

López Serrano, Antonio. — Alejandro González, 2. — 1978. — 501.000 pesetas. — 471.000 pesetas. — 51.756 pesetas. — J104845.

Lorente Linares, Francisco. — Limonero, número 24. — 1978. — 747.000 pesetas. — 717.000 pesetas. — 76.814 pesetas. — J104846.

Marfil Garrido, Vitaliano. — Avenida de Oporto, 69. — 1978. — 372.000 pesetas. — 342.000 pesetas. — 34.414 pesetas. — J104848.

Martín Martínez, Emilio. — Carretera Vicálvaro-Ajalvir, 1. — 1978. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 18.600 pesetas. — J104850.

Parrilla Puertas, Julián. — Buendía, 9. — 1978. — 207.000 pesetas. — 177.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J104852.

Pérez Martínez, Vicente. — J. Arcones Gil, 76. — 1978. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 21.900 pesetas. — J104853.

Ramos Vargas, Alfredo. — Avenida de Peña Prieta, 11. — 1978. — 254.000 pesetas. — 224.000 pesetas. — 21.900 pesetas. — J104856.

Rayo Meléndez, José. — Atocha, 94. — 1978. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 27.414 pesetas. — J104857.

Rebollo Vargas, Ángel. — Don Ramón de la Cruz, 60. — 1978. — 279.000 pesetas. — 249.000 pesetas. — 25.090 pesetas. — J104858.

Roales Martínez, Argimira. — Carranza, número 27. — 1978. — 310.000 pesetas. — 280.000 pesetas. — 27.414 pesetas. — J104859.

Rodríguez Basante, Jaime. — Jorge Juan, 100. — 1978. — 244.000 pesetas. — 214.000 pesetas. — 20.800 pesetas. — J104860.

Rodríguez Gómez Madrid, J. — Aduana, número 27. — 1978. — 373.000 pesetas. — 343.000 pesetas. — 37.356 pesetas. — J104861.

Ruiz Chicano, Francisca. — Aguilar de Campoo, 10. — 1978. — 207.000 pesetas. — 177.000 pesetas. — 16.600 pesetas. — J104864.

Sanz Alonso, Máximo. — Vallehermoso, número 68. — 1978. — 353.000 pesetas. — 323.000 pesetas. — 32.314 pesetas. — J104865.

Relación de notificaciones número 2.792 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 B1.

Bachiller Escribano, M. — San Clemente, número 14. — 1978. — 58.240 pesetas. — 28.240 pesetas. — 3.248 pesetas. — J104921.

Bachiller Navarro, Mariano. — Barrio de Moratalaz, 156. — 1978. — 256.035 pesetas. — 226.035 pesetas. — 19.137 pesetas. — J104922.

Bachiller Sancho, Angel B. — Torrelaguna, 22. — 1978. — 107.185 pesetas. — 77.185 pesetas. — 10.937 pesetas. — J104923.

Ballesteros Gómez, V. — Solsona, 7. — 1978. — 67.600 pesetas. — 37.600 pesetas. — 4.520 pesetas. — J104940.

Ballesteros Torralba, José. — Tr. Pozas, número 2. — 1978. — 154.830 pesetas. — 124.830 pesetas. — 15.966 pesetas. — J104942.

Balsalobre Ropero, Adrián. — Torres Alameda. — 1978. — 73.840 pesetas. — 43.840 pesetas. — 6.368 pesetas. — J104943.

Banegas Puerta, R. — Avenida del Generalísimo, 34. — 1978. — 68.185 pesetas. — 38.185 pesetas. — 1.637 pesetas. — J104944.

Banovio Navarro, Francisco. — Antonio Arias, 3. — 1978. — 203.710 pesetas. — 173.710 pesetas. — 18.242 pesetas. — J104945.

Baonza Vicente, José Luis. — Colonia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, número 7. — 1978. — 85.540 pesetas. — 55.540 pesetas. — 8.708 pesetas. — J104950.

Barahona Hervás, Pablo. — Alpujarras. — 1978. — 187.655 pesetas. — 157.655 pesetas. — 25.531 pesetas. — J104952.

Barahona Sánchez, Angel. — Paseo de las Delicias, 105. — 1978. — 312.975 pesetas. — 282.975 pesetas. — 19.695 pesetas. — J104954.

Barahona Serrano, Felipe. — Hacienda de Pavones, 45. — 1978. — 70.720 pesetas. — 40.720 pesetas. — 5.744 pesetas. — J104955.

Barandela Ruiz, Agustín. — Magdalena Díaz, número 8. — 1978. — 85.540 pesetas. — 55.540 pesetas. — 8.708 pesetas. — J104956.

Barba Hidalgo, Lucas. — Carrero J. Ramón, 13. — 1978. — 113.620 pesetas. — 83.620 pesetas. — 12.224 pesetas. — J104958.

Barba Romero Royas, José. — Avenida de Torremolinos, núm. 4. — 1978. — 102.440 pesetas. — 72.440 pesetas. — 9.988 pesetas. — J104959.

Barberán Jiménez, Mauricio. — Hermanos García Noblejas, 79. — 1978. — 215.150 pesetas. — 185.150 pesetas. — 5.030 pesetas. — J104963.

Barbero Rodríguez, Pascual. — Santa María. — 1978. — 85.540 pesetas. — 55.540 pesetas. — 8.708 pesetas. — J104966.

Barga Romero Rosas, Rosa. — Avenida de Nuestra Señora de Valverde, número 181. — 1978. — 69.810 pesetas. — 47.310 pesetas. — 4.962 pesetas. — J104969.

Baro Morán, Jesús. — Aguilón, 9. — 1978. — 85.540 pesetas. — 55.540 pesetas. — 8.708 pesetas. — J104971.

Barrajo Fresnada, Toribio. — Seis, número 7. — 1978. — 72.800 pesetas. — 42.800 pesetas. — 6.160 pesetas. — J104977.

Barral Carrasco, Pilar. — J. Antonio, número 7. — 1978. — 48.100 pesetas. — 18.100 pesetas. — 1.220 pesetas. — J104981.

Barral Soria, Anastasio. — Clara del Rey, 62. — 1978. — 236.795 pesetas. —

206.795 pesetas. — 16.259 pesetas. — J104982.

Barranco Redruello, José M. — Gallejos, número 28. — 1978. — 70.720 pesetas. — 40.720 pesetas. — 5.744 pesetas. — J104984.

Barranco Redruello, Segundo. — Barrio Campamento, 20. — 1978. — 91.000 pesetas. — 61.000 pesetas. — 9.800 pesetas. — J104985.

Barrera Herranz, Vicente. — Boldano, número 17. — 1978. — 50.050 pesetas. — 20.050 pesetas. — 1.610 pesetas. — J104990.

Barriguete Angel, Blas. — Guillermo de Osma, número 11. — 1978. — 65.650 pesetas. — 35.650 pesetas. — 4.730 pesetas. — J104994.

Barril Fernández, Rufino. — Teresa Fuentes, número 3. — 1978. — 59.800 pesetas. — 29.800 pesetas. — 3.560 pesetas. — J104996.

Barrios Torrijos, Antonio. — Felipe Castro, número 39. — 1978. — 62.920 pesetas. — 32.920 pesetas. — 3.584 pesetas. — J105004.

Barroso Heras, Valentín. — Santo Domingo, número 16. — 1978. — 82.745 pesetas. — 52.745 pesetas. — 6.049 pesetas. — J105006.

Barroso Sánchez, Juan. — Cristóbal Bordiú, número 39. — 1978. — 79.300 pesetas. — 49.300 pesetas. — 7.460 pesetas. — J105007.

Bautista Lirio, Fernando. — Amparo, número 31. — 1978. — 72.800 pesetas. — 42.800 pesetas. — 4.660 pesetas. — J105019.

Bel Nieto, Emilio. — Galileo, 76. — 1978. — 155.025 pesetas. — 125.025 pesetas. — 15.405 pesetas. — J105025.

Bello Magias, Rufo. — Villaamil, 161. — 1978. — 70.720 pesetas. — 40.720 pesetas. — 5.744 pesetas. — J105030.

Beltrán Vallejo, José. — Isla Long, 22. — 1978. — 59.800 pesetas. — 29.800 pesetas. — 3.560 pesetas. — J105034.

Benavente Sánchez, Angel. — Empeadrada, 18. — 1978. — 113.620 pesetas. — 83.620 pesetas. — 12.224 pesetas. — J105035.

Benito Bernabé, Román. — Luis Ruiz, número 41. — 1978. — 50.050 pesetas. — 20.050 pesetas. — 1.610 pesetas. — J105043.

Benito Casanova, Antonio. — Quero, número 89. — 1978. — 58.240 pesetas. — 28.240 pesetas. — 3.248 pesetas. — J105044.

Benito Cobo, Esteban. — Paseo de las Delicias, 67. — 1978. — 215.150 pesetas. — 185.150 pesetas. — 18.030 pesetas. — J105045.

Benito Rosado, Alejandro. — Luis Feito, número 11. — 1978. — 65.520 pesetas. — 35.520 pesetas. — 4.704 pesetas. — J105054.

Benito S. Román, P. — Camino Guijarro. — 1978. — 55.510 pesetas. — 25.510 pesetas. — 2.702 pesetas. — J105055.

Relación de notificaciones número 2.572 por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 12-852 H.

Aguila Lucas, Silverio. — Gregorio Donas, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J099967.

Albarrán Jiménez, Canuto. — Virgen de la Fuencisla, 19. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J099972.

Alcaraz García B., Antonio. — Montejurra, 44. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J099974.

Alcubilla Sanz, Isidoro. — Mercado Bami, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J099975.

Alfárez Ballesteros, F. — Avenida del Generalísimo, 69. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 38.080 pesetas. — J099977.

Almodóvar García, Antonio. — Germán Pérez Carrasco, 100. — 1977. — 90.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — J099980.

Alonso Andrés, Julio. — Virgen del Sagrario. — 1977. — 425.000 pesetas. — 395.000 pesetas. — 63.316 pesetas. — J099981.

Alonso Esteban, Máxima. — Ricardo Ortiz, 18. — 1977. — 190.000 pesetas.

- 160.000 pesetas. — 29.216 pesetas. — J099985.
- Alonso Francisco, Demetrio. — Guillén de Castro, 8. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J099986.
- Alonso Rabanal, José. — Boltaña, 14. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — J099993.
- Altare Pedrero, José M. — Elfo, número 115. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.750 pesetas. — J099995.
- Alvarez Ortiz, Antonio. — Apóstol Santiago, 43. — 1977. — 50.000 pesetas. — 42.500 pesetas. — 5.716 pesetas. — J099999.
- Andaluz Recalde, Emilio. — Bocángel, número 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100006.
- Angulo Ferreira, Francisco. — Avenida Marqués de Corbera, 46. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100009.
- Arcones Arcones, Julián. — Alberique, número 32. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100018.
- Arias García, Nicéforo. — Avenida de Gumersindo Llorent, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 330.000 pesetas. — 59.250 pesetas. — J100023.
- Arribas Tarín, Francisco. — Vital Aza, número 23. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100030.
- Arroyo Colmenar, Valentín. — Juan Boscan, 15. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100032.
- Avilés Rodríguez, Jesús R. — Virgen de Lourdes, 28. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 29.216 pesetas. — J100035.
- Badorrey García, Ricardo. — Laviana, número 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100037.
- Ballesteros García, José M. — J. Arcones Gil, 72. — 1977. — 140.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 19.216 pesetas. — J100040.
- Bardán Delgado, Rogelio. — Amposta, número 1. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100045.
- Barquín Abascal, Alvaro. — Alcalá, número 196. — 1977. — 45.000 pesetas. — 40.000 pesetas. — 5.216 pesetas. — J100046.
- Barquín Sánchez, Manuel. — J. Luis Arrese, 34. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100047.
- Barrio Muñoz, Primitivo. — Alberique, 32. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100051.
- Barrio Olmo, Amador. — Betancunia, número 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100052.
- Barrio Revilla, María. — Hermanos Machado, 45. — 1977. — 120.000 pesetas. — 97.500 pesetas. — 16.716 pesetas. — J100053.
- Barriuso González, Benilda. — Virgen del Coro, 16. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100058.
- Barroso Rojas, Zoilo. — Barrio de San Pascual. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100060.
- Bazán Fernández, Carmen. — Gremios, número 15. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100061.
- Belaunde Manero, Juan. — Florencio García, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100064.
- Belguer Sebater, F. — Barrio San Pascual, 13. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100065.
- Bermejo Jiménez, Porfirio. — Martínez de la Riva, 51. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100077.
- Bermúdez Valdés, Balbina. — Virgen del Coro, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100078.
- Berzal Huerta, Faustino. — San Mar-
celo, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.179 pesetas. — J100082.
- Berzal Huerta, Felipe Luis. — Enrique Velasco, 8. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100083.
- Bissal Guevara, Santiago. — Virgen de la Fuencisla, 18. — 1977. — 470.000 pesetas. — 440.000 pesetas. — 81.250 pesetas. — J100085.
- Bravo García, Jesús. — Sifide, 21. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100099.
- Bueno Bueno, Alfonso. — Vicálvaro, número 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100102.
- Bueno Pasamón, Antonio. — Hermanos Machado, 46. — 1977. — 225.000 pesetas. — 202.500 pesetas. — 37.716 pesetas. — J100103.
- Burgos Hernando, Fernando. — Bocángel, 1. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 44.995 pesetas. — J100107.
- Cabello Morales, Eustasia. — Avenida Marqués de Corbera, 52. — 1977. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 39.416 pesetas. — J100110.
- Cabo Vergara, Angel. — Virgen de Lourdes, 28. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100112.
- Cabrera Arroyo, Luis. — Avenida de Aragón, 4. — 1977. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.216 pesetas. — J100114.
- Cabrera Espinosa, F. — Plaza de la Virgen del Romero, núm. 5. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100115.
- Calderón Lozano, Teodoro. — Lago Constanza, 61. — 1977. — 45.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 4.716 pesetas. — J100116.
- Calle Martín, Florentino. — Emilio Ferrari, 1977. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 80.432 pesetas. — J100117.
- Calvo Nieto, Serafin. — Troya, 103. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100121.
- Caminero Hernández, Carmen. — J. Hierro, 41. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100125.
- Campo Rodríguez, Pascual. — J. Arcones Gil, 60. — 1977. — 650.000 pesetas. — 620.000 pesetas. — 115.648 pesetas. — J100126.
- Cano Pérez, Pelayo. — Maquileros, 10. — 1977. — 105.000 pesetas. — 87.500 pesetas. — 12.916 pesetas. — J100130.
- Cantero Rada, José Luis. — Guillén de Castro, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100131.
- Caraballo Ciez Mohino, J. — Resinería, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100133.
- Carbonell García, Julia. — Virgen del Carmen. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100137.
- Cardenal Martín, Santos. — Plaza Bami, 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100138.
- Carpintero Canales, Julio. — Mayo, número 10. — 1977. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J100140.
- Carracedo Concejero, David. — Vital Aza, 108. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100141.
- Carrera Luis, Ignacio. — Vital Aza, 30. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100145.
- Carrero Martínez, Ignacio. — Iliada, número 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100147.
- Casas Alvarez, Manuel. — Avenida Donostiarra, 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100150.
- Casas Incera, Pilar. — Virgen de la Alegría, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100151.
- Casla Pérez, Luis. — Castillo de Uclés, número 14. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100152.
- Castriello Gómez, Rafael. — Esteban Mora, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100159.
- Castro Gelado, Antonio. — Monte Perdido, 23. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100160.
- Castro Golado, José. — Belianes, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100161.
- Cerro Arroyo, José. — San Emilio, 50. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100165.
- Clemente González, Lorenzo. — San Emilio, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100173.
- Cobe Macoso, Paulina. — Virgen del Coro, 8. — 1977. — 900.000 pesetas. — 870.000 pesetas. — 165.648 pesetas. — J100175.
- Contreras Fernández, Manuel. — Vicálvaro, 103. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100179.
- Cordero Ruiz, Antonio. — Esteban Collantes, 54. — 1977. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 81.216 pesetas. — J100183.
- Córdoba Anduiza, Enrique. — Virgen de la Alegría, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100185.
- Corporaleas González, Dolores. — San Maximiliano, 45. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100187.
- Corrales Vicente, Luis. — Marqués de Corbera, 52. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100189.
- Corredor Blanco, Eladio. — Gutierre de Cetina, 97. — 1977. — 150.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.216 pesetas. — J100190.
- Criado García, Juan. — Germán Pérez Carrasco, 72. — 1977. — 565.000 pesetas. — 535.000 pesetas. — 88.332 pesetas. — J100195.
- Criado Montero, Miguel. — Virgen del Puig, 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.180 pesetas. — J100196.
- Cristina García, V. — Eutano, 106. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100197.
- Cruz Angüis, Manuel. — Virgen de Nuria, 3. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100198.
- Cruz Aranda, Manuel. — Luis Ruiz, número 57. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J100199.
- Cubero Miguel, Julio. — Gonzalo de Berceo, 63. — 1977. — 275.000 pesetas. — 245.000 pesetas. — 46.216 pesetas. — J100201.
- Cuesta García, Angel. — Virgen del Portillo, 29. — 1977. — 105.000 pesetas. — 87.500 pesetas. — 14.716 pesetas. — J100202.
- Curros Repulles, Adelardo. — San Emilio, 50. — 1977. — 135.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J100205.
- Capena Centeno, Angel. — Las Musas, número 107. — 1977. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.216 pesetas. — J100206.
- Delgado Hidalgo, F. — Maestro Alonso, 5. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100208.
- Díaz Gutiérrez, Lorenzo. — Virgen de la Oliva, 2. — 1977. — 65.000 pesetas. — 52.500 pesetas. — 7.716 pesetas. — J100214.
- Diego Ortiz, Elisa. — Gerardo Corcón, 21. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100216.
- Digón Villar, Pilar. — Madera, 16. — 1977. — 120.000 pesetas. — 110.000 pesetas. — 14.500 pesetas. — J100219.
- Dios Cano, Miguel de. — Avenida de Buenos Aires, 52. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100220.
- Domínguez Hernández, Rafael. — Ignacio Santos Viñuelas, 15. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100224.
- Domínguez Luceño, F. — Avenida del Marqués de Corbera, 77. — 1978. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 65.648 pesetas. — J100225.
- Durán Calzada, Valeriano. — Persuasión, 6. — 1977. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 53.116 pesetas. — J100228.
- Ernados Fernández, José. — Esteban Collantes, 54. — 1977. — 90.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 11.216 pesetas. — J100233.
- Escobar Muñoz, P. — Virgen de la Fuencisla, 19. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100239.
- Escobar Señorís, Apolinar. — Virgen del Portillo, 25. — 1977. — 1.050.000 pesetas. — 1.020.000 pesetas. — 195.648 pesetas. — J100236.
- Escribano Iglesia, Ricardo. — Virgen del Coro, 5. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100239.
- Espinosa Izquierdo, B. — Resinería, 6. — 1977. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J100240.
- Esteban Jiménez, M. Luisa. — Doctor Fernando Primo de Rivera, 15. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100241.
- Eusebio Sevilleja, Antonia. — San Mariano, 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 29.216 pesetas. — J100243.
- Fernández Atance, Pilar. — Miguel Yuste, 16. — 1977. — 185.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 27.416 pesetas. — J100249.
- Fernández Barrios, Carlos Z. — Luis Ruiz, 75. — 1977. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 65.648 pesetas. — J100251.
- Fernández Castro, Obdulio. — Virgen de la Alegría, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100256.
- Fernández Chamizo, Rufino. — Orquieta, 8. — 1977. — 190.000 pesetas. — 160.000 pesetas. — 29.216 pesetas. — J100258.
- Fernández Crespo, Hilario. — Samba-ra, número 130. — 1977. — 60.000 pesetas. — 50.000 pesetas. — 7.216 pesetas. — J100260.
- Fernández Díaz, Emilio. — Eduardo Morales, 10. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100262.
- Fernández Díez, Julián. — Pz. Canillejas Absorción. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100263.
- Fernández Figueroa, Luis. — Avenida Donostiarra, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100264.
- Fernández Fuentes, A. — J. Hierro, número 39. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100265.
- Fernández Gago, Alfonso. — María Teresa Sáenz de Heredia, 11. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100266.
- Fernández González, Luis. — Travesía José Luis Arrese, 10. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100269.
- Fernández Hompanera, T. — Ave María, 31. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100271.
- Fernández López, Luis. — Aguadulce, número 1. — 1977. — 45.000 pesetas. — 37.500 pesetas. — 4.716 pesetas. — J100274.
- Fernández Martínez, Antonio. — María Teresa Sáenz de Heredia, 29. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100276.
- Fernández Pérez, Juan. — Francisco Romero, 5. — 1977. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J100278.
- Fernández Pérez, Raúl. — Ezequiel Solana, 48. — 1977. — 460.000 pesetas. — 430.000 pesetas. — 83.216 pesetas. — J100279.
- Fernández Rodríguez, Petra. — Hermanos García Noblejas, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100282.

- Fernández Vizcaíno, Daniel. — Montejurra, 40. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100285.
- Flores Boado, Carmen. — Montejurra, número 40. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100286.
- Freire García, Francisco. — Avenida de Aragón, 163. — 1977. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 41.216 pesetas. — J100288.
- Frutos, Andrés, Ana. — Virgen del Sagrario, 4. — 1977. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 69.250 pesetas. — J100290.
- Frutos Garcimartín, M. — Zigia, 2. — 1977. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J100291.
- Frutos González, Doroteo. — San Marcelo, 24. — 1977. — 245.000 pesetas. — 215.000 pesetas. — 40.216 pesetas. — J100292.
- Fuertes Nistal, Santos. — Virgen de la Alegría, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100295.
- Gallai Avial, Pedro. — Avenida de la Aviación, 95. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100299.
- Gallego Arroyo, Inés. — San Herculano, 6. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100301.
- Gallego Casanova, José. — Esteban Mora, 51. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100302.
- Gallego Diéguez, Germán. — Virgen del Coro, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100303.
- Gallego Sandoval, S. — Luis Ruiz, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100304.
- García Andrés, Agustín. — Lucano, número 106. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100309.
- García Antón, Ceferino. — Virgen de la Alegría, 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100310.
- García Arias, Jorge. — San Marcelo, número 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100312.
- García Campos, José Antonio. — Castillo de Uclés, 4. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100314.
- García Casla, Antonio. — Gral. Kirkpatrick, 18. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100315.
- García Castaño, Emilio. — Prudencio Alvaro, 49. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100316.
- García Ceballos, Eloísa. — Alberique, 1977. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J100317.
- García Cueva, Ricardo. — Santa Felicidad, 28. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100319.
- García Elizo, Marcelino. — Lucano, número 100. — 1977. — 130.000 pesetas. — 107.500 pesetas. — 18.716 pesetas. — J100321.
- García García, Matías. — Poblado de Canillejas Absorción, 28. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100331.
- García Hernán, Constantino. — Carretera de Aragón, 87. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100335.
- García Jiménez, Antonio. — Federico Gutiérrez, 14. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 33.216 pesetas. — J100336.
- García Jiménez, Heliodoro. — Avenida de Aragón, 42. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100377.
- García López, Agripino. — Cartago, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100338.
- García Lucas, Margarita. — Virgen del Coro, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100340.
- García M. Pinilla, N. D. — Gonzalo de Berceo, 20. — 1977. — 170.000 pesetas. — 157.500 pesetas. — 28.716 pesetas. — J100342.
- García Navas, Eugenio. — Elfo, 26. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.26 pesetas. — J100354.
- García P. Gutiérrez, Pedro. — J. Cadalso, 54. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100355.
- García Pajes, Félix. — Avenida Donostiarra, 17. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.750 pesetas. — J100357.
- García Pascual, María. — Sambara, número 130. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100358.
- García Pérez, Francisco. — Elfo, 53. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100359.
- García Somolinos, Carlos. — San Marcelo, 24. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100365.
- García Sutil, Angela. — Gerardo Cordón, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100366.
- García Vela, David. — Vicente Espinel, número 6. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100370.
- Garde Asín, Blas. — Barrio Hermanos García Noblejas, 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100371.
- Gil Acero, Juana. — Ricardo Ortiz, número 34. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100375.
- Gil Díaz, Angel. — Avenida Bucaramanga, 53. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100376.
- Gil Jiménez, Vicente de. — Peones, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100377.
- Jiménez Turón, Julio. — Vicente Espinel, 13. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.216 pesetas. — J100380.
- Gómez Aparicio, Gregorio. — Ricardo Ortiz, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100382.
- Gómez Carrasco, Abelardo. — Virgen del Lluc, 12. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100385.
- Gómez Díaz, Claudio. — Emilio Ferrer, 92. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100387.
- Gómez Díaz, Constantino. — San Emilio, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100388.
- Gómez Francisco, Teodoro. — Cayetano Pando, 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100389.
- Gómez Gallego, Gregorio. — Sillería, número 15. — 1977. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 71.216 pesetas. — J100390.
- Gómez García, Arturo. — Travesía de José Luis Arrese, 10. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100392.
- Gómez Guillermo, Manuel. — Santa Felicidad, 22. — 1977. — 135.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J100396.
- Gómez Hernández, Mariano. — Vázquez de Mella, 19. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100398.
- Gómez Rouco, Claudio. — Cipriano Sancho, 17. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100404.
- Gómez Sanz, Santiago. — Zalamea, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.040 pesetas. — J100405.
- González Arraña, José. — Esteban Mora, 53. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.750 pesetas. — J100408.
- González Fernández, Miguel. — San Valentín, 9. — 1977. — 180.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 27.716 pesetas. — J100414.
- González Hernández, Hilario. — General Aranz, 11. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 33.216 pesetas. — J100417.
- González Martín, Florencio. — Alejandro González, 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100420.
- González Pavón, Luis José. — San Marcelo, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100422.
- González Sánchez, Vicente. — Barrio Hermanos García Noblejas, 5. — 1977. — 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — 135.648 pesetas. — J100427.
- González Santín, Julio. — Sor María Agreda, 17. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100428.
- Guijarro Ortiz, Isidro. — Emilio Ferrer, 101. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.040 pesetas. — J100439.
- Guillermo Portugués, E. — Cruz Sur, número 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100440.
- Gutiérrez Espartosa, Luis. — Treviño, número 20. — 1977. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.216 pesetas. — J100441.
- Hermida Gil, Tomás. — Mérida, 66. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100445.
- Hernández Alonso, M. — Virgen del Coro, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100448.
- Hernández Blas, Juan M. — San Aniceto, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100450.
- Hernández Hernández, Filiberto. — Avenida del Marqués de Corbera, 28. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100453.
- Herranz Navas, Dionisia. — Laviana, número 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100459.
- Herrera Lenza, Basilio. — Alconera, número 9. — 1977. — 280.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 47.216 pesetas. — J100460.
- Herrero Adán, Pilar. — Carretera de Aragón, 71. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100461.
- Herrero Gil, Jesús de. — Hermanos García Noblejas, 1977. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 37.216 pesetas. — J100463.
- Hevia Nieto, Eugenio. — Virgen de la Alegría, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100464.
- Ibar Gonzalo, Eustaquio. — Santa Prisca, 7. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100473.
- Iglesias Chamizo, C. — J. Arcones Gil, número 78. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100475.
- Imedio Sobrino, Félix. — Luis Ruiz, número 18. — 1977. — 120.000 pesetas. — 95.000 pesetas. — 16.216 pesetas. — J100476.
- Izquierdo Laguna, Antonio. — Virgen del Puig, 11. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100480.
- Jara Hervás, Domingo. — Virgen del Coro, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100481.
- Jiménez Contreras, F. — Virgen del Lluch, 62. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100484.
- Jiménez Gasco, Jesús. — Nicolasa Gómez, 101. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.416 pesetas. — J100486.
- Jiménez Navarro, Domingo. — Virgen de Lourdes, 5. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100491.
- Jiménez Velasco, Rafaela. — Santa Felicidad, 11. — 1977. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.216 pesetas. — J100493.
- Juanes Araujo, Manuel. — Ezequiel Solana, 93. — 1977. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 1.716 pesetas. — J100494.
- Julián Arribas, Florentino. — Algemesí, número 1. — 1977. — 235.000 pesetas. — 205.000 pesetas. — 38.216 pesetas. — J100495.
- Klein Mazaniak, Alejandro. — Virgen de la Alegría, 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100498.
- Lafuente Giner, Vicente. — Alcalá, número 381. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100499.
- Lahbib Abdelah, Mohamed. — Virgen del Coro, 16. — 1977. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 111.216 pesetas. — J100501.
- Leandro Fernández, Fausta. — Bernm. P. Carrasco, sin número. — 1977. — 135.000 pesetas. — 112.500 pesetas. — 19.716 pesetas. — J100502.
- Linares Pérez, Daniel. — Luis Ruiz, número 4. — 1977. — 375.000 pesetas. — 345.000 pesetas. — 66.216 pesetas. — J100503.
- Lies Lazo, Enrique. — Virgen de la Fuencisla, 1. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100504.
- Llorente Alvarez, Felipe. — Guillén de Castro, 9. — 1977. — 230.000 pesetas. — 200.000 pesetas. — 37.216 pesetas. — J100505.
- Llorente Dorado, M. Angeles. — Albarracín, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100506.
- López Amer, Antonio. — Hermanos García Noblejas, 41. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.416 pesetas. — J100509.
- López Casar, Ramón. — Avenida de Aragón, 145. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100514.
- López Domínguez, Rosa. — Zaratán, número 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100515.
- López Fernández, Félix. — San Marcelo, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100516.
- López Figueroa, M. Trinidad. — Cfm. Elipa, 45. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100517.
- López García, Petra. — Avenida Abroñigal, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100521.
- López García, Samuel. — Zalamea, 7. — 1977. — 700.000 pesetas. — 670.000 pesetas. — 125.648 pesetas. — J100522.
- López Garzón, José. — Nicolasa Gómez, 101. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100523.
- López Montero, Manuel. — J. M. Pereda, 56. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.180 pesetas. — J100529.
- López Rodríguez, Ramiro. — Virgen de Lourdes, 42. — 1977. — 450.000 pesetas. — 420.000 pesetas. — 76.500 pesetas. — J100531.
- López Rodríguez, Victorio. — Alberique, 32. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100532.
- López Vargas, Pedro. — Telares, 1. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100535.
- Lorente Lapaza, Jerónimo. — Plaza de Camorritos, 3. — 1977. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.216 pesetas. — J100539.
- Lucas Lucas, José. — J. Arcones Gil, número 16. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100547.
- Lucas Ramos, Alejandro de. — Doctor Cirajas, 1. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100548.
- Luzquiños Cal, Agustín. — Antonio López, 34. — 1977. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J100552.
- Manota Dávila, Juan A. — Avenida del Marqués de Corbera, 40. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100558.
- Mansilla Gago, Pedro. — Avenida Donostiarra, 11. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100559.

Manuel Pinto, Félix de. — Nicolasa Gómez, 101. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100560.

Manzanaque Casero, Manuel. — Hermanos García Noblejas, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.750 pesetas. — J100561.

Manzano Román, Julia. — Eduardo Morales, 26. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100563.

Marchante Fierruez, José. — Vicente Espinel, 13. — 1977. — 825.000 pesetas. — 795.000 pesetas. — 150.648 pesetas. — J100565.

Marcos Márquez, Aurora. — Avenida Marqués de Corbera, 42. — 1977. — 525.000 pesetas. — 495.000 pesetas. — 90.648 pesetas. — J100566.

Marín Miguel, Manuel. — Antonio Pirala, 9. — 1977. — 180.000 pesetas. 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100570.

Mariscal Iglesias, Luis. — Plaza Bami, número 1. — 1977. — 200.000 pesetas. — 172.500 pesetas. — 29.916 pesetas. — J100571.

Márquez Ferrez, Juan. — Francisco Villaespesa, 7. — 1977. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 56.880 pesetas. — J100572.

Martín Cerezo, Carmen. — Sol Naciente, 31. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100576.

Martín Garrosa, Lope. — Barrio San Pascual, sin número. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 32.660 pesetas. — J100582.

Martín López, Alfonso. — Esteban Collantes, 55. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100587.

Martín Martínez, Juan de. — Cebros, 88. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100591.

Martín Morueco, Francisco. — Gregorio Donas, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 48.970 pesetas. — J100592.

Martín Pico, Antonio de. — Plaza Mansilla, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100595.

Martín Ramos, Antonio de. — Avenida de Aragón, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100596.

Martín Salinas, Víctor. — Iliada, 5. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.180 pesetas. — J100598.

Martín Valandín, Teodoro. — Avenida de Aragón, 332. — 1977. — 225.000 pesetas. — 195.000 pesetas. — 34.416 pesetas. — J100601.

Martínez Alegría, G. H. — Vital Aza, número 30. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100604.

Martínez Cardo, Justo. — Avenida del Marqués de Corbera, 30. — 1977. — 90.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — J100605.

Martínez Flores, Martín. — Virgen de los Reyes, 13. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100607.

Martínez García, Antonio. — Virgen de la Roca, 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100608.

Martínez Muñoz, José R. — Ezequiel Solana, 5. — 1977. — 120.000 pesetas. 100.000 pesetas. — 17.216 pesetas. — J100614.

Martínez Pajares, Miguel. — Paseo Alberto Palacios, 35. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100616.

Martínez Rodríguez, Julio. — Algodón, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100620.

Mate Cabezón, Lucio. — Germán Pérez Carrasco, 43. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100626.

Melcón Arias, Segundo. — Plaza de la Virgen del Romero, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.108 pesetas. — J100635.

Melendo Domínguez, Miguel. — Avenida de Hellín. — 1977. — 115.000 pe-

setas. — 97.500 pesetas. — 16.716 pesetas. — J100637.

Menéndez Valero, José. — Fuencarral, número 85. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100642.

Miguel Prieto, Joaquín. — Juan Boscan, número 15. — 1977. — 30.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.216 pesetas. — J100647.

Mingoranz Borrel, F. — Fuencarral, número 86. — 1977. — 250.000 pesetas. 220.000 pesetas. — 28.116 pesetas. — J100650.

Mirabet López, Esteban. — Nicolasa Gómez, 101. — 1977. — 160.000 pesetas. 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100652.

Molina Delgado, Luis. — Avenida Palomeras, 39. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100655.

Molina García, Juan. — San Fidel, número 28. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100656.

Molina Navarro, Juan. — Nicolasa Gómez, 104. — 1977. — 170.000 pesetas. 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100657.

Molinero Molinero, S. — Fomitura, número 8. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100659.

Montero Martín, Mariano. — Colonia de San Francisco de Paula. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100660.

Montero Naranjo, Andrés. — Salas Barbadillo, 72. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100661.

Moraleda Cuéllar, Hermes. — Sambara, 34. — 1977. — 325.000 pesetas. 295.000 pesetas. — 56.216 pesetas. — J100668.

Morales González, Francisco. — Gu-tierrez de Cetina, núm. 115. — 1977. — 175.000 pesetas. — 145.000 pesetas. — 26.216 pesetas. — J100669.

Morales Rubiano, Juan. — Zumel, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100671.

Morales Serrano, Pedro. — Virgen de Lourdes, 12. — 1977. — 220.000 pesetas. — 190.000 pesetas. — 35.216 pesetas. — J100672.

Morante Nogales, Juana. — Vidriera, número 8. — 1977. — 160.000 pesetas. 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100674.

Moratilla Pérez, Emilio. — Bocángel, número 1. — 1977. — 625.000 pesetas. 595.000 pesetas. — 110.648 pesetas. — J100675.

Morén Yenes, Eutimio. — Francisco Icaza, 10. — 1977. — 165.000 pesetas. 137.500 pesetas. — 24.716 pesetas. — J100676.

Moreno Chamorro, Vicente. — Achuri, 35. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100678.

Moreno Muñoz, Vicenta. — Masilla, 5. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100681.

Mostaza García, Jesús. — J. Noriega, número 5. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100685.

Muñiz Buch, José Luis. — María de Molina, 26. — 1977. — 520.000 pesetas. — 490.000 pesetas. — 91.250 pesetas. — J100688.

Muñoz Jiménez, Gerardo. — Caudillo de España, 24. — 1977. — 80.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — 9.916 pesetas. — J100690.

Muñoz Marcos, Carlos. — Avenida de la Paz, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 47.964 pesetas. — J100691.

Muñoz Campos, Alfonso. — Nicolasa Gómez. — 1970. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100693.

Muñoz Gómez, José. — Marcelino Roa Vázquez, 26. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100694.

Nadrino Romero, Manuel. — Hermanos García Noblejas, número 72. — 1977. 150.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.216 pesetas. — J100699.

Nebreda Aguado, Valentín. — Fernández Caro, 74. — 1977. — 45.000 pese-

tas. — 37.500 pesetas. — 4.716 pesetas. — J100703.

Nieto García, Jacinto. — Avenida Donostiarra, 6. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100704.

Nieto Jiménez, Teodoro. — Encajeras, número 22. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100705.

Núñez Martínez, Luisa. — Vicálvaro-Ajalvir, 31. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100707.

Núñez Mendo, Antonio. — Olvido, número 86. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100708.

Núñez Montero, José. — Torrelaguna, número 27. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100709.

Núñez Montero, José de. — Tacona, número 87. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100711.

Oliveros Domínguez, Agustina. — Zayas, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100714.

Ortiz Lapastera, Lorenzo. — Pr. Gerardo Cerdón, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100719.

Ortiz Moreno, Manuel. — Encajeras, número 22. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100720.

Painos Jiménez, Roberto. — Ezequiel Solana. — 1977. — 480.000 pesetas. — 450.000 pesetas. — 87.216 pesetas. — J100728.

Pallarés Sola, Angel Luis. — Virgen de la Alegría, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100733.

Palma Guerrero, Helia C. — Avenida de la Paz, 6. — 1977. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 55.480 pesetas. — J100734.

Palomares González, Tomás. — Per-suasión. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100735.

Parejo Díaz, María. — Luis Piernas, número 34. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100737.

Parra Castillo, Joaquín. — Florencio García, 6. — 1977. — 300.000 pesetas 270.000 pesetas. — 47.040 pesetas. — J100738.

Parrondo Menéndez, César. — Luis Ruiz, 73. — 1977. — 160.000 pesetas. 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100739.

Pascual Herranz, Angel. — San Marcelo, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100743.

Peña Arauzo, Aquilino. — San Lamberto, núm. 15. — 1977. — 90.000 pesetas. — 75.000 pesetas. — 12.216 pesetas. — J100749.

Peñalva Briongos, Jacinto. — Nuestra Señora de la Luz, núm. 19. — 1977. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.216 pesetas. — J100754.

Peñas Hernández, Nemesia. — Bocángel, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100755.

Peña Cardona, Alfonso. — Avenida de Aragón, 5. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100756.

Pedro Rodríguez, Manuel. — Virgen de los Reyes, 13. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100758.

Peiteado Iglesias, José. — Alegría Oria, número 2. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100762.

Pendolero León, Angel. — Vicente Espinel, 39. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100766.

Perdigones Rodríguez, Manuel. — Vir-gen de Lourdes, 28. — 1977. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 105.648 pesetas. — J100768.

Pereira Calderón, C. — Bocángel, 1. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — J100770.

Pérez Alvaro, Dionisio. — Hermanos García Noblejas, 3. — 1977. — 405.000 pesetas. — 375.000 pesetas. — 67.632 pesetas. — J100771.

Pérez Carmona, Inés. — Federico Gu-tiérrez, 10. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100714.

Pérez Castro, Gregorio. — Virgen del Puig, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100775.

Pérez Galindo, Emilio. — Emilio Ferrari, 92. — 1977. — 170.000 pesetas. 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100779.

Pérez García, María Teresa. — Her-manos Gómez, 28. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 21.216 pesetas. — J100782.

Pérez Gómez, Matías. — Polibea, 8. — 1977. — 150.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 21.660 pesetas. — J100783.

Pérez Herranz, Juliana. — Virgen del Portillo, 25. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 40.180 pesetas. — J100785.

Pérez Rojas, María Pilar. — Elfo, nú-mero 115. — 1977. — 750.000 pesetas. 720.000 pesetas. — 135.648 pesetas. — J100791.

Pérez Torres, Federico. — Sambara, número 130. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100796.

Pla Vargas, Cándido. — Ricardo Or-tiz, 50. — 1977. — 210.000 pesetas. — 180.000 pesetas. — 33.216 pesetas. — J100802.

Pola Perucha, Guillermo. — Virgen del Puig, 11. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100805.

Polo Repiso, Mariano. — Virgen de los Reyes, 6. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100806.

Pozo Sánchez, Augusto. — María Te-resa Sáenz de Heredia, 43. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100810.

Prieto Melero, Pedro. — Marqués de Santa Ana, 32. — 1977. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J100813.

Promonosa Montero, José M. — Ni-colasa Gómez, 76. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100814.

Ramírez Alvarez, Cayetano. — Pedro A. Alarcón, 5. — 1977. 280.000 pesetas. 250.000 pesetas. — 47.216 pesetas. — J100816.

Ramiro Castellano, A. — Avenida del Marqués de Corbera, 77. — 1977. — 760.000 pesetas. — 730.000 pesetas. — 137.648 pesetas. — J100817.

Ramón García, Vicente. — Gonzalo de Berceo, 80. — 1977. — 300.000 pesetas. 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100818.

Ramos Engercios, V. — Fernández Ca-ro, 18. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.180 pesetas. — J100819.

Real Moreno, Felipe. — Caudillo de España, 10. — 1977. — 160.000 pesetas. 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100824.

Rebollo Rebollo, Felipe. — Esteban Collantes, 29. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100826.

Retes García, Avelina. — Verdaguera y Cía., 43. — 1977. — 160.000 pesetas. 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100842.

Rincón Galindo, Lucila. — Hermanos García Noblejas, núm. 1.64. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100847.

Rincón Roldán, Felipe. — Travesía de José Luis Arrese, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100848.

Río Palacio, Francisco. — Amós de Escalante, 16. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100849.

Riva Quijano, Angel. — Pobladura del Valle, sin número. — 1977. — 165.000 pesetas. — 135.000 pesetas. — 24.216 pesetas. — J100850.

Rivas Castañedo, María T. — Emilio Ferrari, 10. — 1977. — 300.000 pesetas.

270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100851.
 Rivera Santos, Domingo. — Eduardo Terán, 5. — 1977. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 69.250 pesetas. — J100852.
 Rivero Contreras, Carlos. — Gómez de Avellaneda, 9. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100853.
 Robledano Sanz, Saturnio. — Carretera de Aragón, 179. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 36.580 pesetas. — J100854.
 Rodríguez Barrero, Antonio. — Avenida del Marqués de Corbera, 46. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100860.
 Rodríguez Gómez, José M. — San Emilio, número 14. — 1977. — 30.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.216 pesetas. — J100862.
 Rodríguez González, Florencio. — San Emilio, 50. — 1977. — 300.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100864.
 Rodríguez Martínez, Pedro. — Barlovento, 1. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100870.
 Rodríguez Montero, T. — San Emilio, número 8. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100871.
 Rodríguez Prada, José. — Ledesma, número 48. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100875.
 Rodríguez Rodríguez, Manuel. — Gerardo Cerdón, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100878.
 Rodríguez Somoza, A. N. — María Teresa Sáenz de Heredia, 49. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100883.
 Rojas Abad, Juana. — M. Guzmán, número 57. — 1977. — 410.000 pesetas. — 380.000 pesetas. — 69.250 pesetas. — J100886.
 Román García, Vicente. — Gonzalo de Berceo, 80. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100890.
 Romero Lombardo, Nuestra Señora de Beñoña, 27. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100894.
 Romero Mota, Luciano. — Avenida de Guadalajara, 52. — 1977. — 180.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 30.216 pesetas. — J100895.
 Romero Pérez, Manuel. — Barrio del Pilar, 6. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100896.
 Rueda Jerónimo, Jacinto. — Vicente Espinel, 13. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100900.
 Ruiz Buendía, José. — Virgen del Coro, 9. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 30.180 pesetas. — J100904.
 Ruiz López, Fernando. — Virgen de Nuria, 21. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100905.
 Ruiz Peña, José. — Ramón Serrano, número 34. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100906.
 Ruiz Piris, Jesús. — J. Arcones Gil, número 78. — 1977. — 175.000 pesetas. — 152.500 pesetas. — 25.916 pesetas. — J100907.
 Ruiz Ramírez, Manuel. — Camarena, 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100907.
 Sabuquillo Cortijo, Miguel. — Orense, número 12. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J100913.
 Sáez Bravo, Lucio. — Avenida Marqués de Corbera, 26. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100915.
 Salas Díaz, Luis. — Avenida de los Carabancheles, 68. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 49.020 pesetas. — J100919.
 Salazar Fuentes, Martín. — General Aranz. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100922.
 San Fernández, Vicente. — Sor Ma-

ría Agreda, 25. — 1977. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.216 pesetas. — J100925.
 Sánchez Boluda, José. — J. Arcones Gil, 73. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100929.
 Sánchez Cerdeño, Jesús. — Apóstol Santiago, 61. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100930.
 Sánchez Hernández, Gerardo. — Alcalá, 180. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100936.
 Sánchez Fernández, Julio. — Plaza de la Reverencia, 4. — 1977. — 310.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 50.500 pesetas. — J100937.
 Sánchez Hernández, Paulino A. — Hermanos García Noblejas, 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100938.
 Sánchez Linares, Julián. — Virgen del Lluç, 32. — 1977. — 180.000 pesetas. — 162.500 pesetas. — 25.750 pesetas. — J100941.
 Sánchez López, Justo. — Vicente Espinel, 13. — 1977. — 730.000 pesetas. — 700.000 pesetas. — 133.250 pesetas. — J100942.
 Sánchez Moral, Ricardo. — Avenida Fermín Sevilla. — 1977. — 150.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.216 pesetas. — J100947.
 Sánchez Murillo, Antonio. — Apóstol Santiago, 43. — 1977. — 150.000 pesetas. — 125.000 pesetas. — 22.216 pesetas. — J100948.
 Sánchez Santos, Isabel. — Avenida de Monforte de Lemos, 165. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100949.
 Sanmartín Hernández, Julián. — Alcalde López Casero, 20. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100950.
 Santos Blanco, Petra. — Gerardo Cerdón, 49. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100953.
 Sanz Sánchez, Angeles. — Apóstol Santiago, 43. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100960.
 Sauquillo Cortijo, Miguel. — Música, número 12. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J100961.
 Segura Fúster, José. — Aristóteles, 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J100965.
 Seijo López, Manuel. — Apolo, 7. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100967.
 Sempere Villegas, Miguel. — Montejurra, 40. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100968.
 Seoane Puente, Jacinto. — Vázquez de Mella, 37. — 1977. — 320.000 pesetas. — 290.000 pesetas. — 51.964 pesetas. — J100970.
 Serna Aujer, José María. — Virgen de Nuria, 1. — 1977. — 160.000 pesetas. — 130.000 pesetas. — 23.216 pesetas. — J100974.
 Serrano Arroyo, Andrés. — Vital Aza, número 33. — 1977. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 25.216 pesetas. — J100978.
 Serrano Castillo, Angel. — Hermanos Gómez, 1. — 1977. — 1.375.000 pesetas. — 1.345.000 pesetas. — 252.296 pesetas. — J100979.
 Serrano Colado, E. — Matías Fuente, número 107. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100980.
 Sobrino Martín, M. Carmen. — Emilio Ferrari, 4. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100986.
 Sola Macías, Lázaro. — Portocristo, número 2. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.492 pesetas. — J100987.
 Spodeck Sol, Héctor. — Pedro Murguza, 8. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 39.080 pesetas. — J100980.
 Tabuyo Gallardo, Elvira. — Virgen del Coro, 20. — 1977. — 740.000 pesetas. — 710.000 pesetas. — 133.648 pesetas. — J100991.

Tamaral Guisado, Prudencio. — Islas Cies, 29. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J100992.
 Tarallo Suárez, José. — Federico Gutiérrez, 12. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J100995.
 Tarracedo Retanas, Miguel. — J. M. Pereda, 37. — 1977. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.216 pesetas. — J100996.
 Téllez Herrador, Manuel. — Hermanos De Pablo, 22. — 1977. — 725.000 pesetas. — 695.000 pesetas. — 130.648 pesetas. — J100999.
 Tercuadi Ichia, Baldomero. — J. Arcones Gil, 15. — 1977. — 925.000 pesetas. — 895.000 pesetas. — 170.648 pesetas. — J101002.
 Tomámez Lucas, Concepción. — César González Ruano, 17. — 1977. — 265.000 pesetas. — 250.000 pesetas. — 41.648 pesetas. — J101005.
 Torquemada López, G. — Avenida Daroca. — 1977. — 60.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — 6.161 pesetas. — J101006.
 Torrecilla Zomero, G. — Hermanos García Noblejas, 117. — 1977. — 240.000 pesetas. — 210.000 pesetas. — 39.216 pesetas. — J101007.
 Troyano Rodríguez, Encarnación. — Berástegui, 58. — 1977. — 165.000 pesetas. — 137.500 pesetas. — 24.716 pesetas. — J101010.
 Valles Sanfrancisco, M. — Gómez Avellaneda, 6. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.680 pesetas. — J101021.
 Vaquero Vivanco, Pedro. — Avenida de Hellín. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 51.216 pesetas. — J101024.
 Vay Paniagua, Gregorio. — Mayor, 12. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J101025.
 Vázquez Sevilla, Valentín. — Ricardo Ortiz, 18. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J101028.
 Vega Gómez, Ubaldo. — J. Noriega, número 3. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J101030.
 Ventura Cepeda, Damiana. — Poblado de San Cristóbal de los Angeles, 16. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J101034.
 Verreñ Codecal, Manuel. — Angel González Tejero, 16. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 54.000 pesetas. — J101036.
 Viñuelas Garrido, Dionisio. — Joyería, número 5. — 1977. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.180 pesetas. — J101037.
 Viana Valle, Raúl. — San Emilio, número 68. — 1977. — 580.000 pesetas. — 550.000 pesetas. — 102.500 pesetas. — J101038.
 Villa Garrido, Aurora. — J. R. Barajas, 101. — 1977. — 180.000 pesetas. — 150.000 pesetas. — 27.216 pesetas. — J101042.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 17 de marzo de 1981. — El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).
 (G.—410)

a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo la siguiente finca hipotecada.

Piso primero derecha de la casa en Madrid, calle San Isidro Labrador, número 7, situado en la planta 1.ª, sin contar la baja, parte derecha de la casa, se compone de varias habitaciones y servicios. Ocupa una superficie de 122 metros cuadrados, 30 decímetros cuadrados, Linda al frente, calle de su situación a la que tiene tres huecos, izquierda entrando, piso izquierda de igual planta, rellano y caja de escalera, patio al que tiene tres huecos y otra vez piso izquierda, derecha, medianería, de la casa por donde tiene cuatro huecos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Madrid, en el tomo 1.437 del archivo, libro 628 de la sección 3.ª, folio 88, finca 32.758, inscripción 2.ª

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla, se ha señalado el día 5 de mayo próximo a las 11 de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que la expresada finca sale a subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 10 por 100 del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de propiedad de los bienes que se subastan, duplicados por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ninguna otra y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere, al crédito que reclama el actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 1982, y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia.—El Magistrado-Juez (Firmado). — El Secretario (Firmado).

(A.—38.684)

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número 1, sito en Plaza de Castilla, se siguen autos de juicio ejecutivo número 1.401/80, a instancia de la sociedad mercantil «Finamersa, Entidad de Financiación, S. A.», contra don José Luis Arenas Barbero, sobre reclamación de 122.339 pesetas de principal y 60.000 pesetas para intereses, gastos y costas, en los que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago al demandado sobre los siguientes bienes: la parte legal del sueldo que percibe el demandado en la compañía «Iteasa», con domicilio en Madrid, calle Felipe II, 34, o la indemnización que pudiera corresponderle por liquidación y finiquito de la relación laboral, así como el vehículo marca «Crysler», 150, matrícula M-2390-DC.

Por el presente se cita de remate al demandado para que dentro del término de nueve días pueda personarse en autos por medio de Abogado y Procurador, oponiéndose a la ejecución si le conviniere.

Dado en Madrid, a 9 de abril de 1981, y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia.—El Magistrado-Juez (Firmado). — El Secretario (Firmado).

(A.—38.820)

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

El Magistrado-Juez de primera instancia número 2 de esta capital,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Juzgado de primera instancia número 1 de Madrid, en autos hipotecarios 1.801/79, seguidos a instancia del Procurador señor Martínez de Lecea, en nombre y representación de don Luis Eduardo Díaz González, contra don Manuel Estal Villar y doña Ana María Rodríguez García, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar

Hipotecaria, autos número 1.114 de 1979, a instancia del Procurador don Leopoldo Puig Pérez de Inestrosa, en nombre del «Banco de Crédito a la Construcción, S. A.», contra don Ubaldo Bance Sáenz y otros, sobre reclamación de cantidad, en cuyo procedimiento he acordado en providencia de esta fecha sacar a la venta en pública y primera subasta las fincas que a continuación se relacionan y por el precio que se indica, pactado en la escritura de constitución de hipoteca, bajo las condiciones siguientes.

Para cuyo remate en la Sala Audiencia de este Juzgado —sito en el primer piso del edificio de la Plaza de Castilla— se señala el día 10 de mayo próximo a las 11 de su mañana.

Fincas

1. Vivienda sita en Sevilla, Polígono Aeropuerto, Bloque S-36. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4, folio 218, tomo 765, libro 714, sección 3.ª, finca número 44.897, inscripción 2.ª. Valorada en 530.504 pesetas.
2. Vivienda sita en Sevilla, Polígono Aeropuerto, Bloque S-36. Inscrita en el mismo Registro, al folio 221, tomo 765, libro 714, sección 3.ª, finca 44.899, inscripción 2.ª. Valorada en 548.236 pesetas.
3. Vivienda sita en Sevilla, Polígono Aeropuerto, Bloque S-36, folio 64, tomo 766, libro 715, sección 3.ª, finca 44.961. Valorada en 491.192 pesetas.
4. Vivienda sita en Sevilla, bloque S-36, folio 100, tomo 766, libro 715, sección 3.ª, finca 44.985. Inscripción 2.ª. Valorada en 491.192 pesetas.
5. Vivienda sita en Sevilla, bloque S-36, folio 224, tomo 765, finca 714, digo libro 714, sección 3.ª, finca 44.901, inscripción 2.ª. Valorada en 548.236 pesetas.

Condiciones

- 1.ª Para esta primera subasta servirá de tipo la cantidad que aparece a continuación de la finca, fijada en escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.
- 2.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar los postores el 10 por 100 de la cantidad referida en el Juzgado o establecimiento público destinado al efecto.
- 3.ª La diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total precio del remate se consignará a los ocho días de aprobado éste; y
- 4.ª Que los autos y certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a 9 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario (Firmado).

(A.—38.796)

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado en providencia dictada por don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de primera instancia número 3 de Madrid, en los autos número 1.736/80, de procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria promovidos por «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid» contra «Inmobiliaria Sanfer, S. A.», sobre reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y primera subasta, término de veinte días, con sujeción al tipo de un millón seiscientos mil pesetas del piso hipotecado, base de dicho procedimiento, cuya descripción es la siguiente:

En San Fernando de Henares. Ciudad Parque Henares C-7, casa 3. 62. Finca número 62, o piso 2.º A; este piso forma parte del edificio situado en San

Fernando de Henares (Madrid), que comprende las casas números 9, 7, 5 y 3 de la calle siete, y las casas números 5, 3 y 1 de la calle ocho. Ocupa todo el edificio una superficie de 2.119 metros cuadrados de la parcela. El edificio consta de cinco plantas, con un total de 125 viviendas, distribuidas en siete portales. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.667, libro 70, folio 190, finca número 4.786, inscripción 2.ª

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, Plaza de Castilla, s/n, primera planta, se ha señalado el día 18 de junio próximo a las diez de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo de subasta, y que para poder tomar parte en la misma deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del mismo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a 5 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.812)

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

Por el presente, que se expide en virtud de lo acordado en providencia dictada por don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de primera instancia número 3 de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo número 836/78, promovidos por «Financieras Agrupadas, Sociedad Anónima», contra don Francisco Ballesteros Aparicio, sobre reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y segunda subasta, término de ocho días, con sujeción al tipo de seiscientos cincuenta y siete mil trescientas setenta y cinco pesetas, cantidad que resulta de hacer el 25 por 100 de descuento de la que sirvió de tipo a la primera subasta, de los derechos de traspaso que correspondan a dicho demandado sobre el siguiente local:

Local de negocio sito en calle Hermanos de Pablo, número 13, local número 9, con entrada por la calle Elfo, número 113, dedicado a la venta de parquets de madera e instalaciones de los mismos, y comprende planta baja, sobre unos 60 metros cuadrados de superficie, consta de tienda con exposición del material, trastienda, de la que arranca la escalera que conduce al sótano y a continuación la oficina con dos despachos; planta de sótanos con una superficie aproximada a los 70 metros cuadrados dedicado a almacén, está diáfano; en un lateral se sitúa el aseo y el montacargas que conduce el material a la planta superior.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Madrid, Plaza de Castilla, s/n, primera planta, se ha señalado el día 25 de junio próximo a las 10 de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo de esta subasta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Que el adquirente de los derechos de traspaso que se subastan contraerá la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año y destinarlo, durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la mis-

ma clase, al que venía ejerciendo el arrendatario.

Que la aprobación del remate quedará en suspenso hasta que transcurra el término de treinta días siguientes a la notificación del precio al arrendador para que éste pueda ejercer el derecho de tanteo, de conformidad con lo que dispone la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a 10 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.815)

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

Don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de primera instancia número 3 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 693 de 1980, se tramitan autos a instancia de «Askinex Limited», representado por el Procurador señor Sánchez Jáuregui, contra otros y don A. Rafael Gallego Fernández, sobre reclamación de 2.878.106 pesetas de principal, más otras 950.000 pesetas calculadas para costas, en las que por providencia de esta fecha se acordó sacar a subasta por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación los bienes embargados al demandado don A. Rafael Gallego Fernández, que después se describirán, habiéndose señalado para que la misma tenga lugar el día 16 de junio próximo, a las 11 de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla, de esta capital, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, por lo menos el 10 por 100 efectivo del tipo de segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder a un tercero, que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Que los bienes que se subastan son los siguientes:

Urbana número 35, piso noveno, C, en la planta décimo primera de construcción del edificio en Madrid, Carabanchel Bajo, en la ciudad Parque Aluche, calle Illescas, número 96. Mide 67 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados. Linda: por su frente al Oeste, con meseta de acceso y hueco de ascensores y terrazas tendadero del piso B de igual planta; derecha, entrando con el piso D de la misma planta, y por su izquierda y fondo, espacio abierto en la urbanización. Le es anejo el cuarto trastero número 35 en planta de semisótano primera de construcción. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 9 de Madrid, al tomo 1.655 (hoy 906), folio 233, finca núm. 74.569, inscripción primera. Valorada en tres millones doscientas cincuenta y una mil pesetas.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, «Boletín Oficial del Estado», periódico diario «El País» y sitio público fijo de costumbre de este Juzgado, expido y firmo el presente en Madrid, a 23 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.816)

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

Don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de primera instancia número 3 de Madrid.

Por medio de la presente se hace saber la muerte sin testar de doña Pilar Carabaño García, hija de Manuel y de Pilar, natural y vecina de Madrid, viuda de don Gonzalo Sánchez Clemente, habiendo sido reclamada su herencia por sus nietos don José María Sánchez

Fuentes y don Manuel y don Carlos Fernández Sánchez.

Y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que en término de 30 días comparezcan ante este Juzgado para reclamarla.

Dado en Madrid, a 25 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario (Firmado).

(A.—38.831)

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

En el juicio ejecutivo número 989/1977-B-1, seguido en este Juzgado de primera instancia número 4 de Madrid a instancia de «Asistencia Técnica Financiera, S. A.», contra don Francisco Cañadas Martínez (calle del Cerro, 4, Villarrobledo, Albacete), sobre reclamación de 49.280 pesetas, se ha acordado sacar a la venta pública en primera subasta un camión «Pegaso», modelo 1.086-52, matrícula de Albacete AB-4377-B, por el tipo de ciento veinte mil pesetas. Dicho acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 30 de abril del corriente año, a las 11 de la mañana. Para pujar, será preciso consignar previamente el 10 por 100, al menos, del tipo. No se admitirán posturas inferiores a dos tercios del mismo. Podrá pujarse en calidad de ceder a tercero. El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a su aprobación.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario (Firmado).

(A.—38.722 - T)

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha, por el Juzgado de primera instancia número 4 de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número 597 de 1981, a instancia de «Rhone Poulenc Química España, S. A.», representada por el Procurador don Vicente Arche, contra don José María del Val de Diego («PROQUIBILSA»), sobre reclamación de 157.410 pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder del demandado, en la calle de Aldapas, 17, 1.º, D, Algorta (Vizcaya), y que son los siguientes:

Un «Seat», 131, matrícula BI-3207-L, 150.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla, 1, Madrid el día 6 de mayo de este año a las 11 horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, en Madrid, a 6 de marzo de 1982.—Visto bueno, el Juez de primera instancia (Firmado).—El Secretario (Firmado).

(A.—38.759)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia número 5 de Madrid, en autos ejecutivos número 818-A/79, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Pinto Marabotto, en nombre y representación de «Iberia, Líneas Aéreas de España»; contra don Jesús Pedro Díaz de Castro, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en públi-

ca subasta, por segunda vez los bienes embargados siguientes:

Una nevera de 1,50 metros de altura aproximadamente, marca «Indesit». Una cocina para gas butano, de cinco fuegos y horno, marca «Arthur Martin». Una lavadora automática, marca «Indesit». Una sala, compuesta de cinco módulos, tapizados en tela dos de ellos color gris y los otros tres restantes de color marrón. Un televisor, blanco y negro, de 24 „. «I.T.T.», Schaub Loren. Un comedor con mesa extensible, seis sillas, aparador, librería de 3 metros de largo, aproximadamente.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia número 5 de Madrid, sito en la Plaza de Castilla, se ha señalado el día 28 de abril a las 11 horas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el de sesenta mil pesetas, resultante de rebajar el 25 por 100 al tipo de la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

2.ª Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los bienes que se subastan se encuentran en poder del ejecutado don Jesús Pedro Díaz de Castro, calle Obispo Rabadán, número 66, 3.ª, de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado en Madrid, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a 3 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). — El Secretario (Firmado).

(A.—38.617)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia número 5 de Madrid, en autos ejecutivos número 1.269-A/79, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Pozas Granero, en nombre y representación de «Motor Ibérica, S. A.», contra don Julio Isidro Juan, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez los bienes embargados siguientes:

Una furgoneta, marca «Ebro», matrícula M-8410-CN.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia número 5 de Madrid, sito en la Plaza de Castilla, se ha señalado el día 6 de mayo próximo a las 11 horas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el de doscientas diez mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

2.ª Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los bienes que se subastan se encuentran en poder de la esposa del demandado doña Fidela Sánchez Nogueras, domiciliada en la calle San Marcos, número 32, de San Martín de la Vega.

Dado en Madrid, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a 5 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). — El Secretario (Firmado).

(A.—38.681)

JUZGADO NUMERO 5

CEDULA DE CITACION DE REMATE

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número 632/81-G2, seguidos a instancia de «Promotora de Viviendas Gama, Sociedad Anónima», contra don José Luis Barrios Díez y doña Josefa Tirado Paniagua, en los cuales fue despachada ejecución contra los bienes de dichos demandados por la cantidad de 42.000 pesetas de principal, más otras 35.000

pesetas presupuestadas para intereses, gastos y costas, y resultando ignorado el domicilio de dichos ejecutados, se ha hecho traba sin previo requerimiento y como propiedad de los mismos sobre los derechos de propiedad que les correspondan sobre el piso 5.º, A, del bloque 67 de la ciudad de San Pablo, en Coslada, y en su consecuencia se cita de remate por medio de edictos a los ejecutados don José Luis Barrios Díez y doña Josefa Tirado Paniagua, concediéndoles el término de nueve días para que se personen en autos y se opongan a la ejecución, si les conviniere.

Madrid, a 6 de marzo de 1982.—El Secretario (Firmado).

(A.—38.799)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Don José Antonio García-Aguilera y Bazaga, Magistrado-Juez de primera instancia número 5 de esta capital.

Hace público: Que en este Juzgado y con el número 1.059/81-A, se tramita expediente a instancia de doña Damiana Santa María Martín, sobre declaración de herederos de su esposo don Antonio López Tuero, natural de Madrid, hijo de Jesús y Soledad, que falleció en esta capital, sin haber otorgado testamento, y sin dejar descendientes ni ascendientes de ninguna clase, así como tampoco parientes colaterales, reclamando la herencia su referida esposa doña Damiana Santa María Martín.

Y por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días.

Dado en Madrid, a 14 de septiembre de 1981.—José Antonio García-Aguilera.—El Secretario: Joaquín Revuelta.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a 14 de septiembre de 1981.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario (Firmado).

(A.—38.787)

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de primera instancia número 7 de Madrid.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 1.085/80, a instancia de «Richard Gans, S. A.», contra don Antonio Pamplona Rivera y otro, sobre reclamación de 90.650 pesetas de principal y 70.000 pesetas de intereses y costas; y en los que he acordado sacar a pública subasta por primera vez, y precio de tasación, y término de ocho días, el siguiente bien mueble:

Una máquina de imprimir marca «Heidelberg Aspa», tamaño folio número 154.821 N, valorada en 180.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en Plaza de Castilla, número 1 de Madrid, el próximo día 26 de abril a las 10 de su mañana, con sujeción a las siguientes normas:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer en calidad de ceder el remate a tercero.

3.ª La máquina se encuentra instalada en el Polígono Industrial de Fuenlabrada, calle Villalbino, número 528.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 1982, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario, Antonio Zurita (Firmado).

(A.—38.656)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

El Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número 8 de Madrid.

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 1.094/81, conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de

Madrid», contra la sociedad mercantil «Parque Reyes Católicos, S. A.», sobre efectividad de préstamo hipotecario, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y por el tipo pactado la siguiente finca:

En Alcalá de Henares, Avenida de los Reyes Católicos, número 30. Piso quinto, letra A. Está situado en la referida planta del edificio sin contar la baja. Consta de vestíbulo, salón comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño, tendedero y terraza. Ocupa una superficie aproximada de sesenta y siete metros cuadrados. Linda: por la derecha, en donde está la fachada principal del edificio ala que tiene dos ventanas y una terraza; por la izquierda, con hueco de escalera, piso letra D de esta planta y patio interior derecha al que tiene una ventana, por el fondo, con el citado patio, al que tiene el tendedero y medianería que le separa del bloque 31, y por el frente con el piso letra B, de esta planta y descansillo de escalera, por donde tiene su entrada el piso. Se le asigna en el valor total de la finca, elementos y gastos comunes, una cuota o participación del 3,20 por 100. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 2.636, libro 626, folio 97, finca número 45.936, inscripción 2.ª

Tipo pactado: 1.200.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 20 de mayo próximo a las 11 horas de su mañana, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en ella deberán consignar cuando menos el 10 por 100 del tipo, no admitiéndose posturas que no cubran el mismo, que los autos y las certificaciones del Registro prevenida están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta subrogándose en la responsabilidad de ellos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a 23 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.810)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

El Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número 9 de los de Madrid:

En virtud del presente hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría, registrado al número 14 de 1981-F, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de «Distri, S. A.», representada por el Procurador señor Corujo Pita, contra don Juan Sánchez Campos, sobre reclamación de cantidad; en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, el bien mueble embargado, al demandado que a continuación se describe:

Un camión marca «Pegaso», modelo 3.080/50, matrícula M-2645-DH.

Habiéndose señalado para la celebración del acto el día 25 de mayo próximo y hora de las 11 de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el piso 3.º de la Plaza de Castilla, número 1, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos millones seiscientos mil pesetas, en que ha sido valorado.

2.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes.

4.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

5.ª Que el resto del precio del remate deberá consignarse dentro de tercero día de aprobado aquél.

Dado en Madrid, a 26 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario judicial (Firmado).

(A.—38.633)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

El Magistrado-Juez de primera instancia número 9 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado penden autos ejecutivos número 639 de 1981-H, promovidos por el Procurador señor Lanchares, en nombre de «Leasing Bancaya, S. A.», contra don José García López, en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, lo siguiente:

Máquina marca «Burkle», modelo CFA 1.300, serie número 79/219475 para la laminación de hojas plásticas y papel. Ancho del rodillo, 1.300 mm.; anchura máxima de las hojas plásticas, 1.300 mm.; velocidad de paso regulable, entre 5 y 35 mts./min.; lado de servicio visto en dirección de paso: derecho tensión de servicio, 380 voltios, 50 Hz, tensión de maniobra 220 voltios, 50 Hz, necesidad de neutro que admita carga como conductor fase.

El equipo está formado por los siguientes elementos:

Máquina limpiadora a cepillos, modelo CBM. Dos cepillos limpiadores horizontales y dos verticales. Dos trenes de rodillo para el transporte, modelo TRR. Máquina encoladora de dos rodillos de aplicación y dos de dosificación, modelo CAM. Dispositivo estación para la aplicación de los folios, modelo CKM. Dos rodillos de calefacción para el sistema de paro. Aparato de calefacción de los rodillos, modelo WHG, con doble circuito. Dos rodillos de estiraje ajustables en arcada. Dispositivo de cizalla para cortar los folios, modelo RTR. Prensa de rodillos, modelo AM. Tren de soporte por cinta, modelo TRB. Dos paralelas laterales con escaleras de acceso a los rollos. Armario eléctrico de maniobra.

Debidamente motorizada y preparada para trabajar a 380 voltios y 50 Hz, se encuentra en perfecto estado de conservación.

Tasada en la suma de cinco millones setecientos setenta y ocho mil veintisiete pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en Madrid, edificio de Juzgados, tercera planta, Plaza de Castilla, número 1, se ha señalado el día 6 de mayo próximo y hora de las 11 de su mañana.

Se previene a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta será requisito previo depositar en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 al menos del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; y que la máquina se encuentra depositada en poder de don Pedro Musté Llambrich, con domicilio en Amposta, calle Guadalajara, 9, 2.ª

Dado en Madrid, a 4 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.726 - T)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

El Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia número 10 de los de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento judicial sumario que se sigue en este Juzgado con el número 1.720/81-B-2, conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid», contra la sociedad mercantil «Desyco, Sociedad Anónima», se ha acordado la venta en primera y pública subasta del inmueble especialmente hipotecado, propiedad de la entidad demandada, cuya descripción es la siguiente: en Navalagamella: Edificio en el sitio de La Iglesia; polígono 10, parcela 3, piso segundo, letra B, de la planta segunda correspondiente al edificio construido sobre la parcela tres del polígono 10. Linda: por su frente o entrada, con descansillo de la escalera y piso letra A; derecha, con piso letra C; izquierda y fondo, con zonas ajardinadas dejadas

en la finca matriz. Se distribuye en vestíbulo, cocina-tendedero, salón-comedor, terraza, dos dormitorios dobles, uno sencillo, y bajo y terraza. Ocupa una superficie de noventa y seis metros cuadrados y tres centímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial, tomo 1.202, libro 36, folio 241, finca número 2.321, inscripción 2.ª

Se ha señalado para el remate el día 20 de mayo del año en curso, a las 11 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de un millón doscientas mil pesetas (1.200.000 pesetas) y no se admitirán posturas que no cubran dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Dado en Madrid, a 3 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.811)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número 10 de Madrid.

Hago saber: Que en juicio ejecutivo número 1.573/80-A, que se siguen en este Juzgado a instancia de la entidad «Safe, S. A.», contra don Inguar Carsten Vollvehr, se ha acordado la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días, en los bienes embargados como de la propiedad del demandado, que a continuación se expresarán.

Se ha señalado para el remate el día 28 de abril de 1982, a las 11 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la Plaza de Castilla de esta capital.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas veinte mil pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Bienes objeto de subasta

Un vehículo automóvil marca «MGB», matrícula M-2463-AZ, que se encuentra en poder del demandado.

Dado en Madrid, a 1 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.723 - T)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

El Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia número 10 de Madrid, en autos de juicio ejecutivo seguidos en dicho Juzgado con el número 786/80-A, a instancia de «Laminados Comavesa, S. A.», representada por el Procurador señor Ortiz Cañavate, contra don José Padilla Hervás, en reclamación de 683.657 pesetas, ha acordado, por providencia de fecha de hoy, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados que luego se dirán; habiéndose señalado para la cele-

bración del remate el próximo día 3 de mayo del año en curso, a las 11 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, rigiendo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la suma de seiscientos treinta y tres mil pesetas, en que han sido tasados los bienes y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.ª El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual, por lo menos al 10 por 100 de la que sirve de tipo para la subasta; sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes que se sacan a subasta

Una máquina «Cutti», con motor eléctricos acoplado de 5 Hp, valorada en 35.000 pesetas. Una máquina cortadora de tubos, marca «Ingar», con motor eléctrico acoplado, de 2HP, valorada en 150.000 pesetas. Una máquina cizalla múltiple marca GK, núm. 1.382, con motor de 1,50 HP, valorada en 400.000 pesetas. Un taladro marca «Lasa», con motor eléctrico de 0,50 HP, valorado en 20.000 pesetas. Una cizalla manual sin marca, valorada en 8.000 pesetas. Un grupo de soldadura eléctrica marca «Soldarco», valorado en 20.000 pesetas.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.772)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número 10, de esta capital, en providencia de este día dictada en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 185/81-A-2, a instancia de «Banco de Crédito a la Construcción, S. A.», representado por el Procurador de los Tribunales señor Ortiz de Solórzano, contra Antonio Ruiz Giménez, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, término de veinte días hábiles, la finca hipotecada al demandado siguiente:

División número 1. Finca registral número 9.826.

Finca número 2. Local comercial número 2, planta baja y planta sótano. Local comercial señalado con el número 2 en la planta baja del edificio número 100 de la calle Alameda de Capuchinos, que se constituye por parte de dicha planta y la totalidad de la planta de sótano, las cuales se comunican interiormente entre sí, teniendo acceso además el sótano desde la calle por una rampa descendente.

Ocupa el local comercial una extensión superficial útil de doscientos treinta metros y noventa y tres decímetros cuadrados y la planta de sótano una superficie útil de doscientos cincuenta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados.

Linda dicho local por su frente con la calle de su situación, por donde tiene su entrada y portal de acceso a las viviendas de las plantas superiores y el sótano además con el subsuelo, por la derecha entrando con el local comercial del edificio número noventa y ocho de esta misma calle con el que se comunica por su pared medianera, y el sótano con el del edificio citado número noventa y ocho, por la izquierda con el edificio número 102 de esta calle, y el sótano con el subsuelo, y por el fondo con terrenos de donde procede el solar sobre que está construido este edificio y el sótano con el subsuelo, además el local comercial linda por su derecha, izquierda y frente con el portal de acceso a las plantas superiores, hueco de escaleras ascensor, y local comercial número 1 de esta misma planta.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes e indivisibles y en el total valor del inmueble de que forma parte de trece enteros cincuenta centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga al tomo 958, folio 166, finca número 9.826, inscripción 4.ª

Habiéndose señalado para que dicha subasta tenga lugar el día 11 de mayo, próximo, a las 11 de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza de Castilla, número 1, 3.ª planta, advirtiéndose a los licitadores: Que el tipo de subasta es de un millón ciento noventa y seis mil seiscientos once pesetas. Que para tomar parte en la misma es necesario consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mencionado tipo.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la misma, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y que no tendrán derecho a exigir ningún otros.

Y que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

Dado en Madrid, a 2 de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.791)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

Don Angel Díez de la Lastra y Penalva, Magistrado-Juez de primera instancia número 11 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 540/81-LL, se siguen autos de juicio de menor cuantía, en los que se ha dictado la sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva son así:

Sentencia

En la villa de Madrid, a 2 de marzo de 1982.—El Ilmo. señor don Angel Díez de la Lastra y Penalva, Magistrado-Juez de primera instancia número 11 de Madrid, habiendo visto los autos 540/81, de juicio declarativo de menor cuantía seguidos entre partes. De una y como demandante, «Banco Internacional de Comercio, S. A.», representado por el Procurador señor Pinto Marabotto y defendida por el Letrado don Pablo Rubio Coloma y de otra, y como demandada la entidad «Herederos de Guillermo Curt Berstein, S. A.», que no ha comparecido en estos autos, por lo que se encuentra declarada en rebeldía sobre reclamación de cantidad.

Fallo

Que estimando totalmente la demanda de juicio declarativo de menor cuantía formulada por el Procurador señor Pinto, en representación de «Banco Internacional de Comercio, S. A.», contra «Herederos de Guillermo Curt Berstein, S. A.», debía de condenar y condenaba a esta última, al pago a la primera, de la suma de ciento diecisiete mil ochocientos treinta y siete pesetas ochenta y un céntimos, sus intereses legales desde la interpelación judicial y al pago de las costas procesales que expresamente impongo a los demandados.—Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Angel Díez de la Lastra.—Rubricado.—La anterior sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y sirva para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido el presente por duplicado ejemplar, que firmo en Madrid, a 10

de marzo de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado).—El Secretario (Firmado).

(A.—38.822)

JUZGADO NUMERO 12

CEDULA DE CITACION

De orden de Su Señoría, y en virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, en los autos que se siguen ante el Juzgado de primera instancia número 12 de los de Madrid, con el número 594/81, a instancia de César Muñoz Calleja, representado por el Procurador señor Rueda Bautista, contra Ernest P. Gastón, Jr., con último domicilio conocido en Aravaca, calle Rigel, número 3, sobre reclamación de cantidad, cito por segunda vez a aludido demandado, para el próximo día 13 de abril a las 10 de sus horas, a fin de llevar a efecto la prueba de confesión en juicio propuesta por la parte actora, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le tendrá por confeso.

En Madrid, a 1 de marzo de 1982.—El Secretario (Firmado).

(A.—38.797)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia número 12, de Madrid, en autos de juicio ejecutivo número 1.746/79, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Pinto Marabotto, en nombre y representación de «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», contra Joaquín Tortajada Llopis en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Un horno pan cocer, metálico, giratorio, marca «Sebastia», 550.000 pesetas. Una amasadora marca «Sebastia», eléctrica con motor acoplado e incorporado a la misma, 150.000 pesetas. Un frigorífico industrial marca «Franger», 140.000 pesetas. Una divisora de masa para pan cocer, 90.000 pesetas. Una batidora, marca «BH-20», 91-515, eléctrica, 18.000 pesetas. Una mesa metálica para la boca del horno, 40.000 pesetas. Una báscula con número 7.184, pesar sacos harina, 40.000 pesetas. Total: 1.028.000 pesetas.

Para cuya subasta, que ha de celebrarse en la Sala Audiencia de este Juzgado en el Edificio de los Juzgados, Plaza de Castilla, Juzgado de primera instancia número 12, se ha señalado el día 20 de abril próximo a las 12 horas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el de su avalúo, o sea 1.028.000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

2.ª Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar, previamente, en la Secretaría del Juzgado, el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Los bienes que se subastan se encuentran en poder del demandado, que tiene su domicilio en Puebla Vallbona (Valencia), calle Colón, número 74, donde se podrán dirigir los licitadores que deseen examinarlos.

Dado en Madrid, a 26 de febrero de 1982.—El Magistrado-Juez (Firmado). El Secretario (Firmado).

(A.—38.620)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el Ilmo. señor Magistrado-Juez de primera instancia número 12, de Madrid, en autos judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Hidalgo Senén, en nombre y representación de «Banco de Santander, S. A.», contra don Nicasio Villanueva Escabias, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta, por primera vez, los bienes embargados siguientes: